



CAPITANES



ANTONIO HIDALGO...

Es el capitán en México de Hisense, la firma que construye una nave de 60 mil metros cuadrados en Nuevo León para electrodomésticos inteligentes y quiere demostrar la confianza que tienen varios inversionistas chinos en el País.

Más pobreza

Iniciamos 2021 con más mexicanos en situación de pobreza, pero hasta hace unos días no lo sabíamos con certeza.

Los resultados de Coneval sobre la pobreza laboral en el México de la post-pandemia son para alarmarse y ocuparse.

La población con ingreso laboral insuficiente para comprar una canasta básica se ubicó en 39.4 por ciento en el primer trimestre de 2021, frente al 35.6 por ciento de igual periodo del año pasado.

Y la crisis sanitaria tuvo más consecuencia en las ciudades, porque la pobreza laboral urbana avanzó de 31.7 a 36.4 por ciento en el último año, mientras que en el sector rural se quedó en 48 por ciento.

Esto se suma a otras señales negativas en el mercado laboral: en abril, el salario contractual registró una caída real de 0.58 por ciento, la primera que se observa desde octubre de 2018, y en el primer trimestre del año el empleo total cayó 4.3 por ciento anual.

Los que perdieron su trabajo están en la incertidumbre, y los que lo conservan, viven la precariedad laboral, por eso hay dudas si la recuperación económica pueda vencer en poco tiempo la tendencia de incremento de la pobreza en México.

El propio subgobernador del Banco de México, **Gerardo Esquivel**, admitió ayer que con la pandemia se perdió todo lo ganado en materia de reducción de pobreza entre 2018 y 2020.

Vigilancia internacional

La reposición de la consulta a los trabajadores en la planta de General Motors, en Silao, para legitimar el contrato colectivo, será de las más vigiladas no solo por inspectores de la Secretaría del Trabajo, sino por el escrutinio internacional.

Además de las presiones de la representante comercial de Estados Unidos, **Katherine Tai**, ahora el sindicato más grande de Canadá, Unifor, se apuntó para enviar observadores a las votaciones.

Esta agrupación, que representa a 315 mil trabajadores de ese país, está dirigida por **Jerry Dias**, quien participó activamente como asesor en las negociaciones del T-MEC y visitó México en varias ocasiones.

El dirigente sindical considera que enviar una delegación de observadores es una señal de apoyo a la negociación colectiva libre.

En tanto, los dirigentes de la CTM, central a la que pertenece el sindicato de la planta, permanecen en silencio.

Nos dicen que la votación será antes del 10 de junio.

Cambio de enfoque

Hace unos meses, con el

Congreso aún en periodo ordinario, le contamos que en la Cámara de Diputados circuló una iniciativa de reforma a la Ley General para el Control de Tabaco que oficializaba la prohibición para la venta e importación de dispositivos alternativos al cigarro.

Le hablamos de vapeadores, cigarrillos electrónicos, calentadores de tabaco y otros aparatos emergentes para fumar.

Dicha iniciativa puso muy nerviosa a la industria, que consideraban que se fortalecería el mercado negro de esos productos y sería un golpe para ese creciente sector.

La pesada agenda en el Congreso evitó que la iniciativa fuera votada, lo que dio oportunidad a que **Ricardo Monreal**, jefe de la bancada morenista en el Senado, le bajara el tono.

Nos cuentan que, de entrada, el enfoque de la iniciativa no será la prohibición sino la regulación con tres ejes bien definidos: reducir el acceso a esos productos a menores de edad, proteger a los consumidores adultos y, muy importante, generar ganancias para el Estado.

Este último punto, dicen, será clave para que Monreal pueda 'venderle' la idea al Gobierno federal y al resto de sus compañeros legisladores.

Solo un detalle, la ventana de oportunidad pa-

ra aprobar la iniciativa será muy corta, pues tendría que quedar lista antes de la presentación del paquete económico para el próximo año.

Frontera incierta

Aunque anda muy tranquilo el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, al asegurar que se extienden un mes más las restricciones para el cruce en la frontera norte con Estados Unidos, el tema pone nervioso a más de un empresario.

La frontera terrestre para mexicanos que van hacia Estados Unidos está cerrada para visitantes y turistas, y solo se permiten viajes esenciales. El plazo para mantenerla en esa condición vencía el 21 de mayo, pero ahora se extiende un mes más, esto es, hasta el 20 de junio.

Por supuesto que la diferencia en el ritmo de aplicación de vacunas es muy diferente entre ambas naciones, pero se esperaba que la actividad fronteriza ya se agilizará, porque es una condición para que las economías comiencen a acoplarse en la recuperación.

Es evidente que a la oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) no le importa que Sonora, Coahuila y Nuevo León estén en verde en el semáforo epidemiológico mexicano.

capitanes@reforma.com



Jueces y Estado regulador

El modelo de “Estado regulador” debe visualizarse a la economía de mercado como el mecanismo más potente para generar riqueza. Al mismo tiempo, le toca mitigar o corregir sus fallas, suplir sus incapacidades, perseguir fines sociales legítimos y replicar resultados económicos eficientes cuando éstos sean irrealizables mediante la mera interacción de la oferta y la demanda. Asimismo, impacta de manera natural —y para bien— en los procesos jurídicos, políticos, sociales y estructuras de gobernanza. A diferencia de las épocas del Estado centralizador, supone esquemas de supervisión en lugar de intervención gubernamental directa como técnica primaria, estructuras mucho más descentralizadas, líneas de jerarquía flexibles y dinámicas, mayor grado de delegación, presencia de órganos autónomos y reguladores técnicos, legitimidad que no sólo se gana con los votos sino también por el mérito sustantivo, la presencia de un mayor número de actores públicos y privados con nuevos

roles, así como mecanismos cualitativos y multidimensionales en materia de rendición de cuentas.

Dentro de este contexto destaca la labor de los jueces. Como señala el politólogo italiano Giandomenico Majone, el involucramiento de las cortes en la administración de los procesos regulatorios es tal vez la consecuencia más importante del crecimiento del Estado regulador. Apunta a que cuando la administración es reemplazada por relaciones contractuales con proveedores de servicios, ya no es posible resolver disputas a través de los canales jerárquicos; lo que solían ser conflictos burocráticos internos ahora son “externalizados”, lo que lleva a litigios. Una vez que los jueces aceptan que ellos pueden dirimir disputas entre el gobierno y agentes privados, se convierten en agentes significativos del proceso administrativo (*From the Positive to the Regulatory State: Causes and Consequences of Changes in the Mode of Governance*).

Pero las implicaciones van mucho más allá de eso.

Los tradicionales y amplios espacios de configuración legislativa —a favor de los legisladores— y de discrecionalidad administrativa —a favor de los diversos sujetos que integran la Administración— naturalmente se reducen y tienen ahora que analizarse en función de objetivos, fines, racionalidades y derechos humanos. Es una forma natural de evitar caprichos, abusos de poder o desviaciones flagrantes del orden jurídico. Afortunada-

mente son otros tiempos y el Estado funciona de manera diferente. Por ejemplo, a nadie debe sorprender que existan suspensiones y que eventualmente se invalide para efectos generales —como debería suceder— la reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que exige la entrega de datos biométricos —que podrían incluir la voz, iris o huella digital— para que las personas puedan contratar una línea de telefonía móvil, lo que va en contra de la práctica internacional, genera serios problemas operativos y, sobre todo, violenta

derechos a la intimidad, seguridad, presunción de inocencia y acceso a servicios públicos básicos. El mismo cauce podría suceder a propósito de otras decisiones recientes en los sectores de electricidad e hidrocarburos. No se trata de invadir una función, como algunos parecen sugerir, sino de controlar la regularidad de su ejercicio. Para eso es el control judicial, más aún en los tiempos actuales.

Nada hay de malo en ello, sino todo lo contrario. Todos pueden equivocarse: jueces, legisladores, el Gobierno federal, autónomos o gobiernos locales. Por eso el Estado debe funcionar a distintos niveles, capas e interacciones. Los contrapesos e instrumentos de vigilancia recíproca son elementales y propios de una sociedad democrática, moderna y que aspira a lograr los mejores resultados. Los conflictos son naturales y lo importante es que sean dirimidos por las vías institucionales y con el uso de la razón. Hay que defender estas nociones a capa y espada.



Del triunfo al desastre

Estoy convencido que el trimestre en curso, que apenas va a la mitad, terminará con buenas noticias económicas en prácticamente todos los países de mundo, ya que se registrará un crecimiento considerable de la actividad productiva en relación con el mismo período del 2020. Lo mismo sucederá con los datos de empleo, que mostrarán una importante recuperación respecto a los niveles deprimidos de hace doce meses.

La explicación es sencilla. El mundo, para todo fin práctico, se paralizó por la pandemia durante la primavera del año pasado, mientras que ahora, con los programas de apoyos fiscales y monetarios, así como el progreso de la vacunación, se vislumbra un desempeño más cerca de la normalidad.

Estados Unidos (EU), por ejemplo, crecerá este año a un ritmo superior al de la caída que registró en 2020, porque no sólo se beneficiará del rebote natural de una situación de parálisis a una más normal, sino que aprovechará además un agresivo proceso de vacuna-

ción y el impulso de políticas fiscal y monetaria muy expansivas, diseñadas para evitar el cierre de empresas y un alza prolongada de la desocupación.

Esas políticas y la vacunación contribuirán a que la fuerza del crecimiento en EU se prolongue durante el resto del año, 2022 y muy probablemente 2023. Existe, es cierto, preocupación respecto a si todas estas acciones también se traducirán en un repunte sostenido de la inflación, mientras que la expectativa de la Reserva Federal es que el incremento en los precios en estos meses será pasajero.

Considero que los problemas de suministro por el trastorno de las cadenas productivas y el repunte de la demanda provocarán un aumento de la inflación que, me temo, será algo más duradero a lo que esperan las autoridades estadounidenses. No obstante, si bien ello pudiera perjudicar los precios de las acciones, no descarrilará la fuerte recuperación de su economía.

La actividad productiva en México, por su parte, también mostrará un cre-

cimiento espectacular durante este trimestre, que se explica en su mayoría por el rebote de la producción respecto a la parálisis que caracterizó al mismo período del año pasado, así como por el dinamismo del sector exportador y la entrada de remesas, beneficiados por la recuperación de la economía estadounidense y sus programas de estímulos y apoyos.

Aquí, a diferencia de EU, no hay elementos para concluir que la aceleración de nuestro crecimiento se prolongará más allá de este año. A partir del 2022 la mayor parte del avance de nuestra economía dependerá de los exportadores, las remesas y la recuperación del turismo, porque el gobierno del presidente López (AMLO) dejó sin apoyo al aparato productivo, con lo que proliferaron el cierre de negocios y la pérdida de empleos.

Por si eso no fuera suficiente para aletargar el crecimiento de la economía en los próximos años, la proliferación del crimen organizado y la promoción de leyes que favorecen el monopolio de las empresas energéticas del gobier-

no, aun violando la Constitución y los tratados internacionales, desalientan aún más la inversión privada que, contrario a las fantasías que vende AMLO en sus mañaneras, es el verdadero motor de la economía, único capaz de incrementar el empleo productivo y el nivel de vida de la población.

Hace años la revista The Economist señaló que "México se caracteriza por convertir el triunfo en un desastre" y eso es precisamente lo que está haciendo el gobierno de la 4T al dismantelar los avances logrados durante años en educación, economía y política, con la revocación de la reforma educativa, el regreso de los monopolios públicos y el dismantelamiento de organismos e instituciones independientes del gobierno.

La 4T se esmera en que México siga siendo una economía mediocre, dependiente de la suerte de EU, que vuelve a desperdiciar las oportunidades de romper el ciclo vicioso de la pobreza y el rezago económico. Ese y no otro, será el legado de este gobierno. Faltan 392 días.



En México el crack de bonos aún no termina

La estrepitosa caída de los precios de los bonos mexicanos es el reflejo de la violenta alza de sus tasas en lo que va de 2021, este fenómeno aún no termina y tiene varios factores que están esperando para presionarlos más.

En lo que va del año, las tasas han subido de una manera muy fuerte:

1. El bono con vencimiento en mayo de 2029 pasó de 5.28 por ciento a 6.62, subió 134 puntos base (pb).
2. El que vence en noviembre de 2038 escaló de 6.27 a 7.58, incrementó su tasa 131 pb.
3. El que se considera de 40 años que vence en noviembre de 2047 se fue de 6.57 a 7.81, que equivale a un aumento de 124 pb.

Sinceramente me quedé corto (ver En el dinero: "Más cerca un mini crack de bonos en México" del 7 de enero de 2021).

Y ésta es apenas la primera gran corrección al alza.

Lo que hicieron fue subir sus tasas para reconocer el movimiento que ya habían hecho los *treasuries* de cinco a 30 años, del primero de agosto a diciembre de 2020 y luego en el primer trimestre del 2021.

El mercado de bonos mexicano cometió el grave error de bajar las tasas en exceso y a contraflujo de Estados Unidos.

Hay quién dice que fue un movimiento inducido desde una corriente de la junta de gobierno del banco central y que por eso había la urgencia por bajar la tasa de referencia en febrero y el intento de hacerlo en mayo.

Incluso ahora es una razón de peso para no subirla o al menos para que la mayoría de los analistas creen que Banxico dejará su tasa en 4 por ciento en todo 2020, hay quién cree que hasta 2022.

Esto ha propiciado una enorme tolerancia dentro y fuera de Banxico a inflaciones altas, encubierta bajo varias tesis que en su mayoría han resultado falsas:

- Que la alta holgura de la economía absorbería la inflación core o subyacente.
- Que Banxico tenía un doble mandato de facto.
- Que las inflaciones altas de febrero a abril eran básicamente estadísticas por una base comparativa más baja.
- Y la actual es que hay un ajuste de precios relativos que esperan que sea ordena-

do, aquí hasta un subgobernador publicó un *paper* en una revista un día después del Comunicado.

Ojalá y esta última hipótesis se cumpla, porque los números acumulados de enero a abril en precios no dan por ningún lado para que siquiera la inflación cierre cerca de 4 por ciento en 2021.

Parece que la inflación de 2021 se dio por perdida como ya ha pasado otras veces.

En caso de que nuevamente la tesis del banco central no funcione, seguro veremos una apresurada alza de la tasa de referencia.

Lo cierto es que aún y cuando no suban su tasa, o hipotéticamente la bajen, nada podrá hacer para que las tasas de los bonos de dos a 30 años dejen de subir.

Hoy los rendimientos de los llamados bonos "M" de tasas en pesos apenas están un poco arriba de lo que se conoce como su *fair value* o valor justo.

El *fair value* es igual al diferencial histórico promedio en las tasas soberanas de México y Estados Unidos, más la tasa del *treasury* correspondiente.

Lo más seguro es que en

los próximos meses suban los rendimientos de los *treasuries* y es aquí donde habrá presión a las tasas de los "M".

Un ejemplo muy claro lo vimos ayer que se publicaron las minutas de la última reunión del Comité de Tasas de la Reserva Federal (FOMC, por sus siglas en inglés).

Un párrafo del documento mencionó que ya se habla de revisar el tamaño del llamado *Quantitative Easing* (QE) infinito y de inmediato el *treasury* de 10 años repuntó.

Los efectos son en todos los mercados, aquí el tipo de cambio subió a 19.94 pesos por dólar y las tasas de los bonos "M" volaron al alza.

Ya no hay retorno. Y el tema es tan traumático que no se habla de él.

Hay un proceso de negación de la realidad que se manifiesta, ya no en pensar que Banxico pueda bajar su tasa de referencia, sino en que no la suba en muchos meses.

Al final creo que, independientemente de la inflación local, Banxico está atado de manos por la Fed (ver En el dinero de la semana pasada: "Viene otro reacomodo violento de mercados").



What's News

Las firmas de fondos de cobertura refuerzan su presencia en lo que ha emergido como el área más popular de Wall Street: invertir en compañías privadas. Viking Global Investors LP, Maverick Capital Ltd., Lone Pine Capital LLC y otras han dado pasos recientes para incrementar sus inversiones en compañías privadas. Viking, inversionista importante en compañías privadas de cuidado de la salud y biotecnología, busca recaudar mil millones de dólares de los inversionistas para su primer fondo de capital privado especializado, dijeron clientes potenciales.

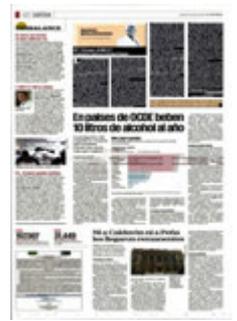
◆ **Target Corp.** reportó sólidas ventas trimestrales y un repunte en las visitas a tiendas. Las ventas comparables, de tiendas y canales digitales en operación durante al menos 12 meses, aumentaron 23% en el trimestre que terminó el 1 de mayo en comparación con el mismo periodo el año anterior. La tasa de crecimiento de las ventas fue dos veces más alta que el mismo trimestre el año pasado, cuando la gente se apresuró a comprar alimentos y artículos básicos del hogar al inicio de la pandemia.

◆ **SoftBank Group Corp.** está vendiendo su unidad de energía renovable con sede en Delhi a un rival indio, desconectando al que alguna vez fue el inversionista solar más ambicioso del mundo. Adani Green

Energy Ltd. dijo que compraría a SB Energy India en un trato que valúa a la unidad en 3.5 mil millones de dólares, una cantidad que dijo que sería la transacción más cuantiosa en energía renovable de India. La unidad es 80% propiedad de SoftBank y el resto pertenece al conglomerado indio Bharti Group.

◆ **El minorista francés Carrefour SA** inició hace poco su primera recompra de acciones en una década, impulsada por un fuerte flujo de caja y la creencia de que la recuperación económica se ha puesto en marcha. Y no está sola. Este año ha visto a un montón de compañías en Europa presentar programas de recompra de acciones, entre ellas la casa de marcas de lujo LVMH Moët Hennessy Louis Vuitton SE, la compañía de cuidado personal L'Oréal SA y la compañía petrolera Eni SpA.

◆ **Formlabs Inc.**, una compañía de impresión en 3-D que ayudó a compañías del cuidado de la salud a abordar escasez de suministros médicos durante los primeros días de la pandemia de coronavirus, ha recaudado 150 millones de dólares en fondos de inversionistas liderados por Vision Fund 2, de SoftBank Group Corp. La valoración de Formlabs, que crea hardware, software y materiales usados por compañías para imprimir objetos digitales en 3-D, es ahora de 2 mil millones de dólares.



El “riesgo AMLO” cuesta caro a empresas

Los analistas e inversionistas de las empresas públicas han tenido que agregar a su balance de riesgos el “factor AMLO”. Como si fuera jugador activo de un mercado o un sector económico, el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, influye constantemente en el movimiento accionario de las firmas que cotizan en los mercados bursátiles, la mayoría de las veces para mal.

Las conferencias matutinas han servido a López Obrador para presionar a las empresas, ya sea de forma directa, con una mención, o bien a través de su gabinete o de preguntas de supuestos reporteros que acuden.

Este miércoles fue ejemplo. La Secretaría del Medio Ambiente, **María Luisa Albores**, acudió a la conferencia del Presidente para hablar, entre otras cosas, del derrame de 40 millones de litros de sulfato de cobre en el Río Sonora, de lo cual es responsable el Grupo México. Albores acusó a la empresa del magnate **Germán Larrea** de recibir 800 millones de pesos del gobierno federal anterior, bajo el argumento de que se habían concluido los trabajos de remediación.

AMLO se limitó a decir que el expediente del caso sigue abierto y que se reiniciará la investigación, tal como lo ordenó la Corte. Los minutos dedicados al Grupo México fueron suficien-

tes para que sus acciones en la Bolsa Mexicana de Valores cerraran con una pérdida de 3.4%, o 1,350 millones de dólares en su valor de mercado; esto es casi 34 veces que lo que reclama Semarnat al grupo minero.

Como este ejemplo hay muchos y han afectado lo mismo a empresas nacionales que extranjeras. El lunes posterior a la consulta que dio por cancelada la planta cervecera Constellation Brands en Baja California, las acciones de la estadounidense se desplomaron casi 12% en la Bolsa de Nueva York y cayeron un mínimo de cinco años. La firma perdió ese día 3 mil 630 millones de dólares en su valor.

Otras veces el Presidente ha cometido indiscreciones. El 27 de marzo de 2019, con apenas cuatro meses en el poder, dijo que el empresario **Carlos Slim** se jubilaría al terminar su sexenio. Ese día las acciones de Grupo Carso cayeron 1.5% en la BMV, el equivalente a 1,760 millones de pesos. Antes del cierre del mercado, el vocero de Slim, **Arturo Elías Ayub**, desmintió diplomáticamente los dichos.

El 19 de marzo pasado, el Presidente consideró un ‘descaro’ que Walmart de México y Bimbo se hayan amparado contra la nueva ley de la industria eléctrica. “Ofrezco disculpas a las dos empresas por exponerlo, pero cómo van a recurrir al amparo para seguir manteniendo subsidios, les

debería dar vergüenza”, asestó.

Ese viernes las acciones Bimbo bajaron 1.5% y otro 1.9% el lunes; en total acumuló una pérdida de 6,130 millones de pesos. Los títulos de Walmart cayeron 2.5%, equivalente a 27,250 millones.

El viernes 20 de marzo de 2020, criticó a la operadora de restaurantes Alsea por solicitar a una parte de sus empleados tomar una ausencia laboral por 30 días sin goce de sueldo, debido a la pandemia. “Eso es injusto”, sentenció AMLO. El lunes siguiente las acciones de Alsea se desplomaron 6.7% y otro 10% el martes. En total, la firma acumuló una pérdida cercana a 7 mil millones de pesos.

En algunos casos la pérdida de valor de las empresas ha tenido que ver también con factores de su negocio y su entorno; sin embargo, el peso de las palabras del Presidente ha agregado un riesgo adicional para las compañías públicas, cuyas acciones se mueven con base en expectativas, además de sus indicadores fundamentales. Es lo que en el mercado comienzan a llamar como “el riesgo AMLO”.

Mala señal. ●

mario.maldonado
.padilla@gmail.com

Twitter: @MarioMal

Las conferencias matutinas han servido a López Obrador para presionar a las empresas.



DESBALANCE

Se viene una bomba en Baja California Sur

::::: Una sorpresa nada agradable puede recibir el próximo gobernador de Baja California Sur, uno de los estados en donde se elegirá mandatario estatal este próximo 6 de junio. Nos comentan sobre las preocupaciones del responsable de la entidad, el panista **Carlos Mendoza Davis**, por los pendientes que estará dejando su equipo. El principal foco rojo está puesto sobre el Instituto de Servicios de Salud del estado, pues nos aseguran que **Renato Cuevas López**, director de Recursos Financieros, así como su subdirector, **Víctor García Sánchez**, traen un serio problema de pago a proveedores que se cuenta por cientos de millones de pesos. Lo peor que se viene, nos explican, es que sin una intervención oportuna del gobernador Mendoza Davis este serio asunto podría estallarle a la próxima administración... una de las tantas herencias que se malacostumbran dejar.

A AMLO le salió lo mojina



Alejandro Díaz de León

::::: Nos dicen que a un mes de que Banco de México (Banxico), que tiene como gobernador a **Alejandro Díaz de León**, diera a conocer que no hubo remanente para compartir con el gobierno federal por la ganancia obtenida en 2020, al parecer el jefe del Ejecutivo no se aguantó porque su "pecho no es bodega", y se que-

jó porque no le dieron nada. Nos dicen los que conocen las frases populares que se utilizan en la vida cotidiana en el edén del sureste, que sólo le faltó llorar como una "mojina", que es una singular expresión tabasqueña similar a la de "llora, llora como la zarzamora", que se utiliza cuando alguien se lamenta, sobre todo los niños. Nos explican que la mojina es una tortuga que se distingue entre las conocidas en Tabasco por sus lágrimas.



Vacuna anticovid, atractivo turístico de EU.

EU... el nuevo paraíso turístico

::::: No sólo los mexicanos se están yendo a vacunar a Estados Unidos, en América Latina también hay varias personas que están acudiendo a ese país a recibir su inyección. De acuerdo con la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo, que dirige **José Ricardo Botelho**, en marzo, el tráfico de pasajeros hacia EU concentró 87% de los viajes aéreos fuera de la región de América Latina, cuando ese porcentaje era de 77% en 2019. La asociación atribuyó el crecimiento al número de turistas de vacunas que tratan de conseguir su dosis en ciudades como Miami, Nueva York y algunas ciudades de Texas, donde no están solicitando la residencia para vacunar extranjeros. Salvo Chile, América Latina es una de las regiones más atrasadas en aplicación de vacunas contra el Covid-19. Brasil lleva 14% de su población vacunada, Panamá 9%, Colombia 7%, Perú 4%, Argentina 11% y México 9%, así que, los que pueden, se están yendo a vacunar a Estados Unidos



Si algo se puede afirmar, es que ha mejorado sustancialmente la relación entre el sector privado y el público, fundado en el diálogo y coordinación con la secretaria **Tatiana Clouthier**. Por ejemplo, las reuniones de los 11 comités de trabajo técnico que se realizaron para llegar a la reunión de la Comisión de Libre Comercio el pasado lunes y martes, involucraron a todo el cuarto de junto y a los secretarios de Estado del gabinete económico.

A diferencia de la administración de **Peña**, el Presidente no ha nombrado jefe de gabinete económico, cada uno hace su trabajo, y Economía coordina lo que tiene que coordinar.

El cuarto de junto del Consejo Coordinador Empresarial se reunió en el edificio de la Secretaría de Economía el 14 de abril para revisar todos los trabajos, avances y preocupaciones puntuales de las empresas y las asociaciones, y los informes laboral, ambiental, agrícola y de transporte fueron redactados y coordinados por la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**; del Medio Ambiente, **María Luisa Albores**; de Sader, **Víctor Villalobos**, y de SCT, **Jorge Arganis**.

Los temas relacionados con Energía, como los cambios legales y regulatorios, fueron expuestos como una preocupación, pero sin presentar casos concretos, y el único que se presentó en el diálogo entre las tres ministras participantes (**Clouthier, Tai y Ng**), tendrá que ser revisado con la secretaria **Nahle**.

Tenga en cuenta que, hasta ahora, todas las disputas se encuentran *sub júdice* y sólo una empresa ha presentado queja formal por incumplimiento de contratos en el caso de Pemex.

Lo real es que los temas de preocupación

se están trabajando con la Canacar y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el de reglas de origen y flexibilidades con la AMIA, lo mismo que el de cadenas de valor para la relocalización de autopartes críticas y el de temporalidades agrícolas se está tratando con el CNA.



DE FONDOS A FONDO

#GrupoCaabsa... de **Luis y Mauricio Amodio**, decidió desistir de su intención de compra de Abenewco, filial del grupo Abengoa, que se dedica al desarrollo de infraestructuras de energía y agua. Santander encabeza al grupo de acreedores que, hasta ahora, ha favorecido la propuesta del Fondo Terramar para reestructurar los pasivos de la constructora. La compañía que tiene presencia en México y otros países de Latinoamérica y Europa, pero atraviesa por una difícil situación financiera desde hace varios años y requiere la inyección de capital fresco para su reestructura. Por lo pronto, los **Amodio** seguirán dedicados a sus inversiones en más de 30 empresas, entre ellas OHL —que, prácticamente no tiene nada en nuestro país— una de sus más recientes adquisiciones y de la cual son accionistas mayoritarios desde mayo de 2020.

#GAMI... A pesar de que muchas de las empresas de infraestructura no han encontrado espacios para realizar obra pública, existen otras que están jugando un rol protagónico en el sector. Tal es el caso de GAMI, filial de Grupo Indi, que ha ganado varios contratos relevantes en lo que va de esta administración en buena medida por su cercanía con el gobierno actual al haber sido responsables, años atrás, de construir el Circuito Interior de la CDMX y un tramo del segundo piso del Periférico. Hace un año se llevó el tramo tres del Tren Maya, y recientemente la construcción

de dos viaductos elevados para la conexión con el aeropuerto de Santa Lucía por 1,259 millones de pesos, a pesar de no haber presentado la propuesta económica más baja. Veremos si la historia no se repite en la licitación de la estación Vasco de Quiroga del tramo tres del Tren México-Toluca, cuyo fallo se dará el próximo 26 de mayo. Compite con Grupo Caabsa, la Peninsular (estos grupos tienen tramos asignados del tren), VISE y Prodemex. Pero no todo termina ahí. También GAMI va en el consorcio encabezado por la francesa Alstom para ganar la licitación del material rodante del Tren Maya por 36,563 millones de pesos.



1234 EL CONTADOR

1. Universal Robots, cuyo gerente general para Latinoamérica es **Manuel A. Sordo**, busca impulsar la robótica en las aulas de la región y lanzó un paquete llamado Educación UR. Esta iniciativa está dirigida a universidades, escuelas técnicas y colegios de enseñanza media, tanto privados como públicos. Quienes lo implementen contarán en sus aulas con robots colaborativos reales, simuladores para resolver casos prácticos y accesorios de impresión 3D para educar a las nuevas generaciones. Esto último considerando que el 75% de las empresas incorporarán la automatización inteligente en 2022. También prevé que aumente la reputación de las instituciones y atraiga a más jóvenes.

2. General Motors, que en México encabeza **Francisco Garza**, celebró que su complejo de manufactura en Ramos Arizpe, Coahuila, cumplió 40 años. Esta planta ha producido algunos de los vehículos más icónicos de la marca. Además, es estratégica para la empresa, pues ahí se fabricarán vehículos eléctricos, para lo cual invertirá mil millones de dólares en ese centro productivo que actualmente emplea a cinco mil 600 personas. El plan es que los primeros autos de este tipo empiecen a fabricarse en 2023. Recientemente, la firma fue reconocida por el municipio con la presea Miguel Ramos Arizpe, como "ciudadano distinguido" por su impacto en el desarrollo de la región.

3. Por años, las pérdidas "no técnicas" han afectado las finanzas de la CFE, de **Manuel Bartlett**, por ello, la empresa mantiene una estrategia con la que busca disminuir este impacto. Gracias a estos trabajos se lograron modernizar más de 1.77 millones de medidores y regularizar a casi 250 mil usuarios que no pagaban el servi-

cio eléctrico. Esto le ha permitido a la empresa recuperar, en el último año, el pago por 138.4 gigawatts, equivalentes a 250 millones de pesos. Pese a estos esfuerzos, este monto es muy bajo comparado con las pérdidas que sufre y que superan los 30 mil millones de pesos anuales. Incluso la empresa se ha visto obligada a condonar deudas por una promesa de campaña.

4. Para la Asociación Mexicana de Distribuidores de Energéticos, que dirige **Ernesto Hernández**, el sector de transporte y distribución de combustibles ya está paralizado por los cambios que está implementando el gobierno para tener un mayor control del mercado. Una de las afectaciones más importantes es la inactividad que existe en la Comisión Reguladora de Energía, de **Vicente Melchi García**. Sin importar el tipo de proyecto para el que piden permiso, ya sea una terminal de almacenamiento o para transportar combustibles, la respuesta del órgano regulador es nula, pues no las niegan, pero tampoco autoriza, por lo cual, hace meses que se frenó el desarrollo de esta industria.

5. La Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León, que preside **Rodrigo Fernández**, está en la ruta de la innovación para cuidar el medio ambiente con el arranque de un programa voluntario de verificación vehicular, el cual tiene como objetivo medir las emisiones de la flotilla industrial en el área metropolitana de la sultana del norte, así como establecer medidas que promuevan la reducción de éstas. Este programa consta de un vehículo, remolque y equipo de verificación con todo lo necesario para operar de manera autónoma y ofrecer servicio de verificación para cerca de nueve mil 900 vehículos al año; la verificación incluye holograma y reporte de emisiones.



CIRT, en alerta por Lineamientos de Defensa de Audiencias

La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) llamó ayer a ampararse de manera colectiva en contra de la instrucción de la Segunda Sala de la Suprema Corte, que obliga a que el IFT reviva los Lineamientos Generales sobre la Defensa de las Audiencias. Los consideran una intromisión que afectaría la libertad de expresión. Para los radiodifusores, los lineamientos traerían herramientas de censura.

Señalan que se controlaría la designación y actuación del defensor de audiencias, convirtiéndolo en un censor de contenidos al servicio de la autoridad.

Les preocupa la injerencia en la libertad editorial de cada medio de comunicación al rechazarles sus contenidos del Código de Ética.

Les alerta la posibilidad de suspender, precautoriamente, las transmisiones de las estaciones de radio (que ventá en el artículo 60 de los lineamientos).

El Comité de Radiodifusión de la CIRT, presidido por **Alberto Sáenz Azcárraga**, comunicó los riesgos a todos los afiliados.

La CIRT cuenta con 1,200 estaciones de radiodifusión afiliadas.

Estarán buscando el amparo colectivo y una estrategia integral.

Se solicitaría una reunión de emergencia con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, donde se explicaría a los comisionados (**Adolfo Cuevas**, presidente, y a **Javier Juárez**, **Arturo Robles**, **Sóstenes Díaz** y **Ramiro Camacho**) que los lineamientos "que optativamente la Sala pretende revivir" son obsoletos. No operarían con el marco normativo de 2017. Para la CIRT, los lineamientos traen criterios mordaza.

La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión buscará el amparo colectivo.

Los radiodifusores dialogarán con los medios públicos,

federales y estatales, y sensibilizarán al Congreso de los riesgos de imponer una regulación editorial desde el Estado que pueda traducirse en censura, ahora a través de órganos autónomos.

Acudirán al Consejo de la Judicatura Federal para revisar la conducta del juez primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México. Argumentan que les negó el derecho de comparecer a la CIRT y a varios concesionarios. Que el juez habría violado diversas tesis de la Suprema Corte y no cuenta con las facultades para ordenar al Congreso cómo debe legislar.

El tema lo tocarán con la Comisión de Derechos Humanos. Pero también lo escalarán a la Relatoría Especial sobre Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Es un tema de alerta máxima para los radiodifusores.



AMLO AL BANXICO: LE RECONOCE, PERO LE RECLAMA

El presidente **López Obrador** reconoce la autonomía del Banco de México y su eficacia para combatir la inflación. Ayer lo dejó en claro, que sí había escalada de precios por la reactivación, confiaba en la actuación del instituto central.

Pero lo que no le perdona al banco central es no haberle dado remanente. Les dijo que, ¿por qué a los gobiernos neoliberales sí les daba remanente y a ellos no? Aquí, por más que el gobernador **Alejandro Díaz de León** habló con el Presidente y por más que le explicó que la operación de 2020 del Banxico no traía remanente porque no hubo ganancias cambiarias, el Presidente no les perdona el remanente.



¿Cuándo pedirá perdón López Obrador?



El presidente López Obrador es, probablemente, el mandatario que más haya exigido que se le pida perdón a México y quien dice ser el que más haya “ofrecido” pedir perdón. Exigió, en dos ocasiones, que España y el Vaticano le pidieran perdón a México por las atrocidades de la Conquista (le hicieron ver que ya lo habían hecho). Las últimas veces que el presidente “pidió perdón” fueron a los 300 chinos masacrados en Torreón durante la Revolución Mexicana, a los mayas por la Guerra de Castas y, después de su lamentable expresión de “al carajo”, “pidió perdón” a las víctimas de la tragedia de la Línea 12 del Metro.

No soy experto en el tema tan complejo del “perdón”, pero algo que aprendí desde mis años escolares en el extinto Instituto Patria de los jesuitas, es que si vas a pedir perdón debe ser de corazón, convencido de que hiciste algo mal y que estás arrepentido de tus actos. Si no lo estás, real-

mente no tiene ningún efecto ni tampoco ningún mérito.

No dudo que sea valioso que un jefe de Estado pida perdón por crímenes o hechos de Estado que se hayan perpetrado en el pasado en contra de un pueblo, un grupo étnico o religioso. Me parece, de hecho, un acto mínimo para iniciar un proceso de reconciliación entre las partes. Pero como dije, debe ser sincero y de corazón, y que se aplique a aquellos casos donde haya clara responsabilidad del Estado para atrocidades del pasado, o del gobierno en turno si son faltas actuales.

Para este último caso, el único perdón que ha pedido López Obrador es por la tragedia de la Línea 12. Claramente no fue ni de corazón ni sincero. Se dio después de sus exabruptos iniciales y de su negativa a visitar a las víctimas, y dos largas semanas después del “incidente”. Pareciera que la disculpa podría ser más bien electoral, pero ese no es el punto que quiero subrayar.

Se trata más bien de reconocer las veces que López Obrador NO sólo no ha pedido perdón, sino que además ha habido claro desdén hacia las víctimas. No ha pedido perdón por las muertes de niñas y niños por falta de medicamentos, como quienes padecen cáncer, o por la mala administración y reducción presupuestal que han provocado el desabasto de medicinas, vacunas y tratamientos que ahora sabemos ha cobrado miles de vidas en el último año. Tampoco ha pedido perdón a los familiares de los 137 personas que fallecieron en la explosión de Tlahuelilpan, que ocurrió horas después del derrame de gasolina en una toma clandestina, y ante el tibio llamado de las Fuerzas Armadas para evitar que los habitantes permanecieran en el lugar extrayendo combustible.

López Obrador tampoco ha pedido perdón por las miles de muertes ocasionadas por su falta de actuación en contra del crimen organizado, y por la falta

de resultados de su estrategia de seguridad. Los homicidios dolosos llegan ya, al 14 de mayo, a 83,311 en lo que va del gobierno actual. Según Tresearch reseñado por Raymundo Riva Palacio en estas páginas, son 19,563 más que en todo el periodo de Peña Nieto y 37,975 más que en el sexenio completo de Calderón. A este ritmo, estaríamos llegando a casi 200 mil al final del sexenio.

El presidente López Obrador tampoco ha pedido perdón a los familiares de los 200 mil fallecidos por Covid-19 que pudieron ser evitados, de acuerdo con un estudio de la Universidad de California. Guardar un minuto de silencio por los fallecidos causados por la pandemia no es ni remotamente suficiente para expresar un pesar por lo ocurrido.

Incluso ha protegido a López-Gatell a pesar de su pésimo manejo de la pandemia.

En todos estos casos, y uno podría enumerar otros más, la constante es que el presidente no reconoce que se pudieron haber evitado las tragedias. Por ejemplo, darle mantenimiento al Metro, o que los soldados impidieran a los habitantes de Tlahuelilpan permanecer en el lugar del derrame, o asegurar el abasto de medicinas y vacunas suficientes para evitar muertes de niños, jóvenes y adultos. López Obrador ni siquiera duda en haber llevado a cabo una política de seguridad inefectiva y promover el desmantelamiento de las policías estatales y municipales al eliminar el Fortaseg, o tomar una variedad de medidas como el control de los contagios de la

pandemia para evitar la muerte de cientos de miles de personas.

No, el gobierno federal actual no reconoce ningún tipo de responsabilidad en el fallecimiento de cientos de miles de mexicanas, mexicanos cuyas familias están ahí, enfrentando sus pérdidas de manera callada, resignada. ¿Cuándo reconocerá López Obrador su responsabilidad y pedirá verdaderamente perdón?

...el único perdón que ha pedido Andrés Manuel López Obrador es por la tragedia de la Línea 12. Claramente no fue ni de corazón ni sincero.



¿Terminará Banxico pagando Dos Bocas?



Es un riesgo. En un caso “afortunado” podría ser el Banco de México el que como emergencia pague al final Dos Bocas. En otro escenario podrían ser los mexicanos los que directamente de su cuenta bancaria terminen sacando dinero por la pérdida de negocios y empleos debido a un evento inesperado, pero cada vez más posible.

Ayer expuse aquí la advertencia de la llegada del “cisne verde”, que es un aviso del coordinador de los bancos centrales del mundo, el Banco Internacional de Pagos (BIS).

¿Qué clase de ave es ésa? Como referencia recuerden los “cisnes negros” descritos por Nassim Taleb: casos sorpresivos inesperados que cambian el orden de las cosas para que ya no vuelvan a ser igual, como los ataques a las Torres Gemelas del 11 de septiembre de 2001 o como el Internet.

Ahora viene el cisne verde, el cambio de todo como consecuen-

cia del calentamiento global. El término está referido en un libro de enero de 2020 firmado por Patrick Bolton, Morgan Despres, Luiz Awazu Pereira Da Silva, Frédéric Samama y Romain Svartzman.

Hace unas semanas, el granizo tumbó techumbres de edificios del Centro Histórico en la Ciudad de México; una circunstancia similar destruyó este mes infraestructura del Aeropuerto Internacional de Nuevo Laredo que no puede usarse; ayer narré como estacionamientos subterráneos de centros comerciales de la ciudad de Mérida permanecen inútiles por la suma de tormentas del año pasado que llenaron los mantos freáticos de una ciudad que está apenas 10 metros por encima del nivel del mar. Alguien pagará esos daños.

Los efectos del cambio climático ya no se platican en tiempo futuro.

A veces esos costos los pagan los inversionistas, otras las aseguradoras, y definitivamente el público que debe pagar más por los precios que incluyen esas coberturas o el valor de la depreciación de activos. Asuntos contables.

Siempre han ocurrido catástrofes, el problema es que se multipliquen, explica Luiz Awazu Pereira Da Silva, autor del documento referido y directivo del BIS; eso afectará la salud del sistema financiero.

Los bancos centrales siguen planeando con experiencias pasadas cuando ahora deben extrapolar cálculos científicos por el cambio en el ecosistema.

Pronto podrían ser orillados a comprar bienes o activos que pierdan valor aceleradamente, antes de que afecten a instituciones financieras que en cadena golpeen el sistema en su conjunto, añadió

en una entrevista.

Ya ocurrió en 2009, los bancos

centrales corrieron a comprar bonos o pagarés en poder de bancos, cuando perdieron valor durante la Gran Recesión. No hacerlo implicaba el colapso, la desaparición de grupos financieros y con ello, la posibilidad de que la gente ya no pudiera pagarse entre sí. El virtual regreso al trueque.

Ahora el riesgo no está en malas inversiones hipotecarias como las de aquellos días.

“El aumento de la frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos podrían desencadenar cambios financieros no lineales e irreversibles”, expuso aparte en el prólogo del mismo texto del BIS, François Villeroy, gobernador del Banco de Francia.

Eso irremediamente apunta a casos como el de Dos Bocas y por doble vía. Los mexicanos a

través de Hacienda y su complicado tejido de financiamiento, están pagando la nueva refinería tabasqueña que costará unos 200 mil millones de pesos.

El problema principal es que la instalación en sí misma fue ubicada en un lugar de alto riesgo ambiental:

“Del litoral costero tabasqueño, la zona de muy alta vulnerabilidad es de unos 10 km, ubicada frente al sistema lagunar Mecocacán. Es importante destacar que dicha área se encuentra inmersa en la zona de influencia del puerto de Dos Bocas”. Esto lo publicaron científicos mexicanos del Colegio de la Frontera Sur y de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco... en 2015, tres años antes de que Andrés Manuel López Obrador llegara a la Presidencia.

<https://bit.ly/3f3r9QA>.

¿Qué pasa si como consecuencia del cisne verde esos fierros terminan afectados por tormentas e inundaciones que los inutilicen? Pemex no podrá pagar esa deuda a los mexicanos y el gobierno tendrá otras prioridades. Muchos podrían quedarse sin cobrar, bancos y proveedores incluidos.

¿Será Banxico el que salga con alguna herramienta para impedir que la falta de liquidez evite ese rompimiento? Parece ser ése el escenario descrito por Pereira y ése es sólo uno de los impactos financieros que puede traer Dos Bocas a la gente. El otro lo detallaré mañana. De todo esto el BIS ofrecerá conferencias a partir del 2 de junio. Permanezcan atentos a esta columna.

Director General de Proyectos Especiales
y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO



Minera Cuzcatlán paga utilidades a trabajadores

Aunque el sector minero está bajo presión, como lo dejó ver ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, Compañía Minera Cuzcatlán se declara un aliado de la generación de empleos y un factor de desarrollo de empresas locales y la economía regional en San José del Progreso, Oaxaca, donde opera la mina San José, que en septiembre cumplirá 10 años de operación comercial en México.

De acuerdo con **Luiz Camargo**, director general de Minera Cuzcatlán, subsidiaria de la canadiense Fortuna Silver Mines, la empresa que produce concentrados de plata con contenidos de oro pagó 660 millones de pesos por impuestos federales correspondientes al ejercicio fiscal 2020.

Además, la mina promueve el empleo local, pues de las más de mil 100 personas que emplea, entre 70 y 75 por ciento proviene de San José del Progreso y otras comunidades del territorio

oaxaqueño.

Minera Cuzcatlán dice apearse estrictamente a la legalidad y las iniciativas gubernamentales. Incluso, desde antes de que se aprobara la reforma laboral en materia de subcontratación, venía impulsando un proyecto para eliminar el *outsourcing* en la compañía y contratar a los trabajadores de forma directa.

Ahora se prepara para entregar a los trabajadores la próxima semana 178 millones de pesos correspondientes al reparto de utilidades, para que los colaboradores reciban los beneficios que detona la actividad minera.

Purifican farmacias

Uno de los efectos de la pandemia ha sido la transformación de los espacios tanto en oficinas como en establecimientos comerciales, que se han adaptado de diversas maneras para que los empleados o visitantes se sientan más seguros en ellos.

Es por ello que Farmacias del Ahorro, de **Maximiliano Leonardo Castañón**, llegó a un acuerdo con la multina-

cional Honeywell Building Technologies, que lleva Sergio González, para instalar purificadores de aire móviles en los mil 600 consultorios donde brindan atención médica gratuita a más de un millón de pacientes al mes en 28 entidades del país.

Estos dispositivos de alta eficiencia, conocidos como HEPA, son capaces de capturar partículas de hasta 0.1 micras y ayudan a mitigar la propagación de patógenos y aire contaminado con una cobertura de hasta 54 metros cuadrados, sin necesidad de hacer cambios en la infraestructura del inmueble.

Al purificar permanentemente el aire de sus consultorios, la cadena de farmacias busca brindar espacios más seguros para sus médicos y pacientes, una tendencia que va en ascenso en el mercado inmobiliario, al incorporar tecnologías para crear edificios saludables.

Maja, la mexicana que quiere competir con los grandes

La empresa mexicana Maja quiere competir en el terreno de ropa deportiva de marcas como Lacoste, Polo y Columbia, entre otras trasnacionales, con una inversión de 80 millones de pesos para posicionar su marca con 15 tiendas físicas y maquila de sus producciones entre 2021 y 2022.

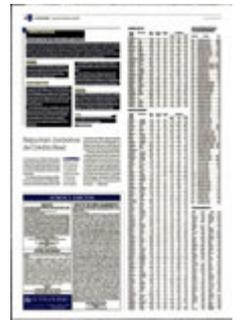
“La apuesta que viene para no-

sotros en los próximos meses es entrar en todas las tiendas de los hoteles de las playas mexicanas, y llegar a 15 tiendas en las principales playas del país”, compartió **Juan de Dios Retamoza Tamayo**, director general de Maja.

La marca que nació en Baja California se enfoca en ropa para deportes exteriores como pesca, actividades de mar, cace-

ría, ciclismo y golf.

Maja tiene una tienda física ubicada en Galerías Mazatlán, su sitio de internet y sus productos se venden en plataformas *online* con Amazon y Mercado Libre, además de contar con 150 puntos de venta en tiendas aliadas como Squalo, Grupo Calzapato, Grupo Alcampo, Viajero del Norte y Grupo In Style.



EXPECTATIVAS

¿Qué esperan los mercados para hoy?

Sobre el cierre de la semana el radar de los participantes financieros estará en cifras de empleo semanales, intervenciones de miembros de la Reserva Federal y subastas; en México, los datos estarán a cargo de Citibanamex. Mientras que, en Estados Unidos se contará con números sobre las peticiones iniciales de seguro por desempleo y subastas; en Europa también destaca la conferencia de prensa del BCE y en Asia se contará con cifras manufactureras.

MÉXICO

Con la información limitada a mitad de la semana, la agenda local tendrá disponible la encuesta quincenal de expectativas económicas de Citibanamex.

ESTADOS UNIDOS

En el vecino del norte, la información dará comienzo a las 7:30 horas, con las cifras de la Fed de Filadelfia que publicará su indicador del panorama de negocios en su distrito, donde se espera que ronde los 41 puntos desde los 50.2 previos.

En el mismo horario, se tendrán cifras del Departamento del Trabajo, que publicará el número de peticiones iniciales de subsidio por desempleo al 15 de mayo; analistas estiman que se registre una baja de 23 mil peticiones.

A las 9:00 horas The Conference Board tendrá disponibles índices líderes al mes de abril.

A las 10:30 horas, el Departamento del Tesoro subastará deuda de 4 y 8 semanas por 80 mil millones de dólares; al mediodía se llevará a cabo otra puja de deuda a 10 años.

EUROPA

En el Viejo Continente, la información a seguir serán los datos de la inflación al productor en Alemania, cuenta corriente en la Zona Euro, intervenciones de autoridades del Banco de Inglaterra y del Banco Central Europeo.

ASIA

En la región destacan cifras de empresas manufactureras en Japón.

— Rubén Rivera



El sueño de los tribunales especializados



Desde la reforma financiera hecha en la pasada administración hay el sueño de que en México se logre tener tribunales especializados en materia financiera, los cuales más que beneficiar a las instituciones en la recuperación de créditos o ahorros, con una adecuada y rápida aplicación de las leyes ayudaría a reducir el costo de los créditos, lo que es algo que esperamos todos los usuarios del sistema financiero.

A la fecha Nuevo León, Puebla, Jalisco, Querétaro y en menor grado Sonora, ya tienen estos tribunales, aunque en realidad el número que hay

para la marea de casos en litigio es mínima, pues de alrededor de 4 mil 300 tribunales en el país solo 20 son especializados en materia financiera, por eso existe una sobrecarga de trabajo de jueces y disputas que tardan años y el gran reto es avanzar en este tema.

El sueño de tener más tribunales especializados en esa materia, como les comentaba no es de ahora, pero hoy sí vemos más interés en que se avance. Luis Esteve presidente de la Unión de Instituciones Financieras Mexicanas (Unifimex) considera que es un tema que debe estar en el centro no de la discusión, sino para

ponerse en marcha, ya que la aplicación adecuada de la justicia significaría para las instituciones ahorros en sus reservas preventivas, y en el caso de los usuarios una reducción de 30 por ciento en tasas de interés con tribunales financieros.

Para el juez Hugo Issac Arzola, uno de los que más ha impulsado este tema en Puebla que es en donde se ha logrado esta distinción con tribunales especializados en materia financiera, el Estado podrá instrumentar de manera ágil y eficiente la solución de controversias, fomentando el sano desarrollo del sistema financiero y del crecimiento eco-

nómico a través de una mejor prestación pública de justicia en materia financiera.

Solo unos datos para ver las diferencias: mientras que en España, Estados Unidos o Inglaterra, se llevan de 1 a máximo 3 meses que los tribunales especializados resuelvan los casos, en nuestro país, esa cifra se eleva a 5 años, eso en el mejor de los casos.

Para los integrantes del sector financiero, en una encuesta que se realizó entre 104 instituciones, el 87.5 por ciento dice que el proceso de ejecución de garantías se haría más dinámico, pero reconocen que

se requiere voluntad política para su creación. Actualmente hay poca certeza en la recuperación de las garantías porque falta conocimiento en materia financiera en los tribunales.

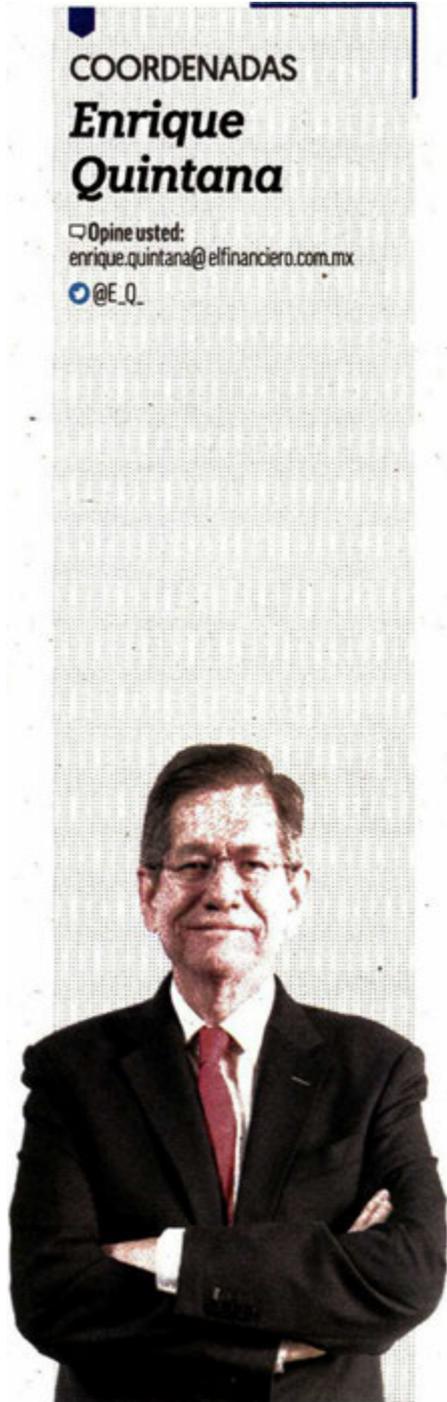
La próxima legislatura quizás tenga la oportunidad de analizar más a detalles los pros y contras de fomentar la creación de los tribunales y de la mayor especialización de los jueces en estos temas, aunque dado la lucha que se ha visto en estos dos años con los distintos amparos otorgados por leyes que han sido criticadas, será un camino difícil lograr que al Poder Judicial se le otorguen mayores recursos para

la creación de estas unidades, esto pese a que podría haber beneficios para los usuarios, desde el punto de vista de creación de menos reservas por parte de las instituciones al tener ciertas garantías y ya sea a favor o en contra, las disputas se terminen más rápido. Por lo pronto, la moneda está en el aire.

“La sobrecarga de trabajo de jueces y disputas que tardan años y el gran reto en avanzar en este tema”



El regreso a clases presenciales: para la foto



De manera sorpresiva, ayer se dio a conocer que el regreso a clases presenciales en la Ciudad de México sería **el próximo lunes 7 de junio**, un día después de las elecciones.

Fue sorpresivo porque apenas el pasado **26 de abril**, la secretaria de Educación Pública, **Delfina**

Gómez (le pongo el nombre por si ya no se acordaba quién era), señaló que la fecha tentativa que se estaba explorando era **el mes de agosto**, pero que ello se condicionaba a un diagnóstico que se habría de realizar en julio. Donde manda capitán...

Fue sorpresa porque de acuerdo con los protoco-

los fijados por la Secretaría de Salud, el retorno a clases presenciales exige que **el semáforo epidemiológico esté en verde**. Y hoy está en amarillo en la Ciudad de México.

Pero claro, ya anunció, con sus dotes de clarividencia, la jefa de Gobierno que en junio estará convenientemente en verde.

Aunque formalmente, el fin del ciclo escolar esté fijado para el viernes 9 de julio, en realidad las actividades académicas están previstas para concluir entre el viernes 25 de junio y el 2 de julio.

Es decir, **las clases presenciales**, en la modalidad que sea, **durarían entre 2 y 3 semanas**, antes de que termine realmente el ciclo escolar.

Parecieran estar tomándose decisiones con relación a la pandemia que **están privilegiando las apariencias**. Vaya sorpresa.

Creo que no hay quien no quiera retornar a las clases presenciales o en formato híbrido o mixto. Pero una cosa son los deseos y otra cosa diferente las condiciones efectivas para que el retorno se presente en forma segura. Y no se están creando esas condiciones. Pero lo que importa es decir que ya vamos bien.

Entre otros deseos que no parecen tener fundamento está la afirmación del presidente de la República en el sentido de que **para el mes de octubre estarán vacunados**, al menos con la primera dosis, **80 millones de mexicanos**.

Es cuestión de aritmética para ver que **es altamente improbable**.

En los primeros 18 días de mayo, de acuerdo con datos oficiales, se aplicaron 5.22 millones de dosis. **El promedio diario fue de 340 mil vacunas**.

En números redondos, hay 11 millones de personas vacunadas con el esquema completo y 5 millones con una dosis.

Vamos a suponer que, para finales de octubre, cuando se quiere llegar a 80 millones, estuvieran 75 millones con esquema completo y 5 millones con

una dosis. Se requeriría entonces la aplicación de alrededor de 130 millones de dosis desde ahora hasta el final de octubre.

Para esa fecha faltan 165 días, lo que implica que **tendrían que aplicarse en promedio 790 mil vacunas por día** todo este lapso.

Eso es algo que no se ha hecho en México y que implicaría más que duplicar el ritmo más reciente.

Como en otras ocasiones, la fecha parece sacada de la manga.

El **programa oficial de vacunación** contra el covid termina en **marzo de 2022**. Apenas el pasado 3 de mayo, el doctor López-Gatell había ratificado la fecha del primer trimestre del próximo año para concluir la vacunación.

Alcanzar los 80 millones en ese momento no parecía inaccesible. Pero ahora desde Palacio llegó la instrucción de olvidarse de la realidad, una realidad terca, por cierto.

Considerando (como usualmente hacemos en esta columna) promedios de siete días, llegamos a un **mínimo de nuevos contagios diarios el pasado 11 de mayo** con 2 mil 204.

Al 18 de mayo, la cifra ya era de 2 mil 445, lo que implica **un aumento de 11 por ciento**.

Es cierto que seguimos en niveles muy bajos respecto a los picos que se alcanzaron en el mes de enero, pero la amenaza de incremento ya está aquí de nueva cuenta.

El riesgo para el país es que sea ignorada por la creencia oficial de que la vacunación avanza rápido, lo cual no es cierto, pues **no tiene el esquema completo ni el 10 por ciento de la población**.

O bien, pudiera señalarse que ya hay decenas de millones de personas que están inmunizadas naturalmente por haberse contagiado, aunque la cifra sea solo una estimación que no puede verificarse. No se puede diseñar una política de salud con base en ella.

Bueno... sí se puede, pero el riesgo es que sea desastrosa, como ya lo ha sido.



Perspectivas con Invex Banco

Rodolfo Campuzano*

correo: perspectivas@invex.com. Twitter: @invexbanco.



El momento álgido de las criptomonedas

El valor de las criptomonedas ha crecido a lo largo del último año de manera exorbitante. El valor de bitcoin ha subido 500% en los últimos 12 meses, Ethereum sólo 1,500 por ciento

Nada más excitante en una charla sobre inversiones que hablar de las criptomonedas. Esos activos difíciles de conceptualizar, que tienen crecimientos espectaculares, mucha volatilidad, y un futuro bendecido por algunos y maldito por otros.

Debo confesar que tampoco he llegado al nivel en que puedo definirle claramente y de manera sencilla la idea, pero aun así no es tan difícil llegar a la conclusión de que una inversión en estos activos acarrea todavía mucho riesgo y cuenta con pocos mecanismos de defensa.

El día de ayer vimos a las principales criptomonedas registrar pérdidas sumamente violentas. Bitcoin, la más famosa, perdía a media mañana casi el 30% de su valor. Ethereum, la segunda más conocida, terminó perdiendo 20 por ciento.

Aunque después hubo una recuperación, de acuerdo con bybt.com, un proveedor de datos sobre criptodivisas, el valor de liquidación de las operaciones el día de ayer se acerca a los 9,000 millones de dólares.

El pasado reciente es bastante interesante en este tema. El valor de las criptomonedas ha crecido a lo largo del último año de manera exorbitante. El valor de bitcoin ha subido 500% en los últimos 12 meses, ethereum sólo 1,500 por ciento.

Este comportamiento tiene que ver con muchos factores, como la aparente fragilidad del sistema de pagos tradicional, la cualidad del sistema que los genera como un resguardo de información más eficaz, etc.

Pero como siempre, son estos aumentos de precios espectaculares los que han atraído a un número enorme de inversionistas a incorporar criptomonedas en sus portafolios. La palmada de apoyo de algunas "estrellas" en el ambiente como Elon Musk sin duda ha constituido otro propulsor.

Esta masiva atracción sigue mostrando problemas en su intento por constituirse como un activo confiable. Le enumero algunas de las razones por las que las últimas dos semanas han sido puesto de nuevo el tema sobre la mesa:

1.- Un componente central de intercambio de criptomonedas son los "mercados digitales" (Digital Asset Exchanges) que no son otra cosa sino lugares que centralizan las operaciones que millones de inversionistas hacen. Bueno, pues las dos mayores centrales (Binance y Coinbase) han sufrido serios problemas para proveer correctamente sus servicios.

No es una historia nueva. A lo largo de la breve historia de estos activos, estas centrales

con frecuencia bloquean las cuentas de sus usuarios debido a problemas internos; sobre todo cuando el tráfico de operaciones se eleva sustancialmente.

Estas fallas hacen que muchos no puedan vender justo cuando hay momentos de elevada intensidad. Es una mala experiencia para quienes están acostumbrados a la fluidez de una cuenta de inversión tradicional.

2.- El hecho de que los mercados de activos digitales centralizados son un factor de fallas recurrentes cuando los mercados se saturan, ha favorecido la proliferación de mercados descentralizados; en donde literalmente cualquiera puede crear un activo y listarlo. Tradicionalmente, para que un activo esté listado en un mercado formal, debe demostrar que se trata de un proyecto serio o bien pagar una fuerte cantidad de dinero a las compañías que controlan los mercados.

Estos mercados descentralizados efectúan la compaginación de compradores y vendedores a través de contratos especiales (programas) en un sistema de contacto individual.

Ahora, cuando se hace una operación en cualquier blockchain **Página 13 de 14** ante supervisor.

El proceso de crear una moneda es sencillo y si logra tener una difusión relevante en

redes sociales, aunque se trate de una broma y todo mundo lo sepa, mientras quien entre no sea el último y pueda vender antes de que su valor se desplome, todo mundo es feliz. Un esquema Ponzi en el siglo 21.

3.- Dada esta vulnerabilidad, las ideas que se vuelvan virales o las percepciones concretas pueden generar grandes vaivenes de precio y en algunos casos desplomes, así como interrupciones abruptas de los sistemas de operación. La semana pasada fue el mismo Elon Musk retrayéndose de su declaración de que Tesla aceptaría pagos con criptomonedas. Ayer fue el Banco Popular de China, al hacer una advertencia a las instituciones financieras del país para no aceptar pagos y ofrecer productos relacionados con

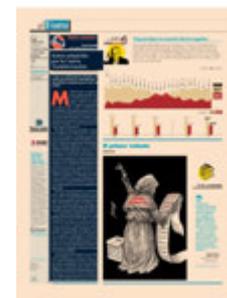
este tipo de activos.

Como puede ver, existen muchos temas para resolver en el proceso de constituir un mercado y activos que tengan mayor formalidad y transparencia. Por ello, trate de pensar dos veces en entrar a comprar criptomonedas solamente atraído por las ganancias.

Con frecuencia las hemos visto sacudirse y, dicho sea de paso, si a usted le toca la de malas, tiene pocos argumentos para poder defenderse.

**Rodolfo Campuzano Meza es Director General de INVEX Operadora de Sociedades de Inversión. Cualquier pregunta o comentario puede ser enviado al correo*

El crecimiento de las criptomonedas tiene que ver con factores como la aparente fragilidad del sistema de pagos tradicional, entre otras cosas.



Boleto adquirido por la Cuarta Transformación



Se trata, en sentido figurado, del boleto o de la póliza que garantiza la continuidad del estancamiento económico para el resto del sexenio...

Metafóricamente, el gobierno de la autodenominada Cuarta Transformación ya sacó boleto o adquirió una póliza. El logro no se proclama en el sentido positivo. Se trata, en sentido figurado, del boleto o de la póliza de seguros que garantiza la continuidad del estancamiento económico para el resto del sexenio. Al respecto, cabe recordar que la economía mexicana ya había entrado en recesión aun antes de que impactara la crisis por el coronavirus.

Pero debe ser claro que ese boleto o esa póliza no llegaron de manera gratuita. La adquisición fue en abonos y los pagos parciales se fueron liquidando con toda puntualidad. ¿Cómo? Con decisiones gubernamentales desacertadas y altamente destructivas, con excesos verbales cometidos principal, aunque no exclusivamente, en las conferencias mañaneras, con embestidas en contra de los entes autónomos, con acciones de gobierno intensamente controvertidas, con la cancelación de proyectos de inversión ya en marcha. Por restricción de espacio no se ilustran esas líneas de acción con ejemplos tristemente célebres, pero los casos no faltan por desgracia. Y sobresale sobre todo en ese recuento la cancelación del aeropuerto

en ese recuento la cancelación del aeropuerto en Texcoco en octubre del 2018 con apoyo en una consulta popular que careció totalmente de legitimidad.

Durante el inicio del sexenio, se proclamó que en materia de estrategia económica se buscaría emular al modelo del Desarrollo Estabilizador, que prosperó durante las décadas de los 50's y 60's del siglo pasado. Sin embargo, todo parece indicar que ese intento de emulación se quedó en tan solo una mera fórmula retórica.

Dos características fundamentales de la estrategia del Desarrollo Estabilizador han estado flagrantemente ausentes de la política económica de la 4T. La primera, la convicción de convocar y conservar la confianza de los agentes económicos (consumidores, ahorradores, inversionistas, empresarios) de una manera proactiva. La segunda, la búsqueda de complementación entre la inversión pública y la privada. Como en el caso de las reformas eléctrica y petrolera, en la actual administración más bien lo que se busca es desplazar inversiones privadas con inversiones públicas.

Un error grave sería suponer que en el Desarrollo Estabilizador la confianza se logró con una sumisión del gobierno respecto a las grandes cúpulas empresariales. Esa sumisión desde luego que no se produjo, pero si hubo mucha habilidad por parte de las autoridades para lograr alinear los incentivos de los empresarios con el objetivo gubernamental de un crecimiento elevado y sostenido de la economía nacional.



La banca observa con optimismo la recuperación del crédito. Es buena noticia. La banca es uno de los mejores termómetros de la marcha de la economía, prácticamente en tiempo real. El presidente de la Asociación de Bancos de México, **Daniel Becker**, comentó ayer que se registra una ligera recuperación en la demanda del crédito sobre todo en algunos segmentos empresariales y en el consumo.

Sin embargo, también fue preciso y aclaró que los números siguen siendo negativos y observan caídas aunque menos pronunciadas.

Y en algunos casos, como la cartera del crédito a nómina y el sector restaurantero incluso hay crecimiento.

La cartera empresarial todavía no se recupera pero ya muestra estabilidad.

El crédito a las grandes empresas cerró el primer trimestre del 2021 con una caída de 15.4% en su comparación nominal anual; pero en su comparación contra el cuarto trimestre del 2020, ya mostró un crecimiento marginal de 0.1%.

Entre las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), hubo una contracción nominal anual de 7.4%; y en su comparación trimestral de -1.5 por ciento.

En donde esperan más rápida y contundente recuperación es en el consumo y servicios, en particular restaurantes.

La reapertura de actividades luego del confinamiento por el Covid-19 parece alentadora. Ojalá.

Eliminan asimetría de Pemex

Ayer se promulgó al publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF)- la reforma a la Ley de Hidrocarburos.

Con ello se elimina la facultad a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para establecer una regulación asimétrica para que Pemex sea considerado dominante en el mercado mayorista.

La Onexpo, según su dirigente **Roberto Díaz de León**, advirtió que se perderán 20,000 millones de pesos anuales de inversiones.

El dirigente gremial reveló que hay por lo menos 3,500 permisos detenidos.

En paralelo ayer mismo, la Secretaría de Energía (Sener) pidió más tiempo para avisar que está suspendida la reforma de la Ley de

Hidrocarburos.

La dependencia que encabeza **Rocío Nahle** pidió una prórroga al Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, que encabeza el estoico juez **Juan Pablo Gómez Fierro** para publicar el aviso sobre la suspensión de los efectos legales de la reciente reforma a la Ley de Hidrocarburos.

La reforma a la Ley de Hidrocarburos se aprobó en el mes de abril en el Poder Legislativo y se publicó en el DOF, el 4 de mayo pasado.

La medida cautelar fue concedida el pasado 14 de mayo y Sener tenía un plazo de 3 días para publicarlo. Con dos días de retraso, ayer pidió más plazo.

¿La causa? Porque "está en proceso de realizar las gestiones necesarias para acatar la instrucción". La pregunta es: ¿pues qué tantas gestiones tendrá que realizar para publicar un simple aviso?

Sobadita y golpe a Banxico

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** aplicó ayer durante su conferencia mañanera el "clásico golpe y sobadita" al Banco de México.

Aunque primero vino la sobadita. Elogió al banco central porque está aplicando una política monetaria adecuada para combatir la inflación.

Esta expresión presidencial impulsó por la mañana la apreciación del peso frente al dólar.

También reiteró que respetará la autonomía de Banxico. Luego vino el golpe. Reclamó al instituto central que este año no haya entregado remanentes al gobierno mexicano.

El Presidente de México dijo que: "Tendrían ellos que explicar, pero esto es términos muy respetuosos y fraternos, por qué en otros sexenios sí había remanentes, o sea, en las administraciones pasadas, y ahora no hubo. Pero no estamos demandándoles nada, ni cuestionándolos, nada más que tengo que decirlo porque aquí se habló de que podía la hacienda pública tener un ingreso adicional. No fue así".

Y ¿entonces? Si el gobierno no demanda, no necesita, ni cuestiona a Banxico (por los remanentes) y además cree que está enfrentando bien la inflación, ¿para qué la rudeza innecesaria? Claro, es pregunta.



Nuevamente el calendario marca el hito de la celebración del Día Mundial de las Telecomunicaciones y del Día de Internet en México (17 de mayo), fecha en la que se dan cuenta de los avances, pero también de los requerimientos necesarios para hacer extensible la conectividad a toda la población.

En este año también es relevante la cuantificación del 'empujón digital' o aceleración en la adopción de Internet, como consecuencia del confinamiento y la parálisis social y productiva derivadas de la pandemia.

Al respecto, la Asociación de Internet MX (AIMx) en colaboración con The Competitive Intelligence Unit (The CIU) desarrollaron y dieron a conocer el "17° Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2021" que desde hace varios años se constituye como el referente nacional para dimensionar el número de internautas, sus principales hábitos y preferencias en línea, así como las barreras que impiden alcanzar una plena democratización de la conectividad en nuestro país.

Internautas en México en 2020. La contabilidad de usuarios de internet en México ascendió a 86.8 millones en 2020, esta cifra es

equivalente a la adición de 8 millones de internautas en un año y un coeficiente de adopción de 76.3% entre los mexicanos en edades de seis años o más.

Derivado de este primer año pandémico, se aceleró el crecimiento en la contratación de internet, tal que se registró un repunte en la tasa para alcanzar un nivel de doble dígito (10.2%), el mayor observado en el último lustro. Adicionalmente, se reporta que 8 de cada 10 desconectados pretende hacerse de un acceso a Internet en los próximos seis meses, lo que detonará aún más el uso de la conectividad, especialmente en ese cuarto de la población que aún no es internauta.

Uso y Gasto en el Servicio de Internet. Otro de los principales datos obtenidos por el Estudio apunta a un incremento significativo en el uso de la conectividad para la realización de actividades diarias como aquellas educativas, laborales y de ocio, tal que 51% de los usuarios incrementó el tiempo de conectividad en el último año.

Mientras que, en el caso del gasto mensual en el servicio de Internet, 1 de cada 10 decidió incrementar la velocidad de descarga de datos contratada y tan sólo 1% reporta una disminución en el

pago de su factura, a pesar de las condiciones económicas adversas, la proporción restante (88%) mantuvo su consumo.

Barreras a la Adopción y Uso de la Conectividad. ¿Por qué aún una cuarta parte de la población se encuentra desconectada? Las principales razones apuntan a la falta de habilidades digitales (41.6% del total de los no-usuarios), al bajo poder adquisitivo (25.6%), así como a la carencia de un dispositivo de conectividad (11.2%).

Los marcados esfuerzos de inversión en el desarrollo de infraestructura realizados por los operadores de telecomunicaciones han provocado que tan sólo 0.8% de la población desconectada, no pueda acceder a Internet por falta de cobertura o disponibilidad de redes en su ubicación geográfica.

Hasta aquí el balance y condiciones identificadas en el Estudio de la AIMx y The CIU evidencian un salto significativo en la adopción de la conectividad en el último año. Sin duda, esta aceleración ha detonado no sólo el uso de Internet, sino de todos los sectores que integran la economía digital, desde dispositivos, hasta aplicaciones y servicios. Todo en tan sólo un año en el que se precipitó la llegada de pronósticos que se tenían para pe-



- Se les une
- Financiamiento
- ¿Quién da más?

Grupo Axo, la comercializadora de marcas de moda como Tommy Hilfiger y Victoria's Secret, informó que BlackRock, el mayor manejador de activos a nivel global, formará parte de sus inversionistas mediante un acuerdo con el que tendrá un 2.98% del interés de la compañía, en acciones sin derecho a voto.

BlackRock también tendrá la opción de suscribir y pagar 0.82% en acciones adicionales, como parte de esta operación que está sujeta a la aprobación de los reguladores.

La operadora busca aprovechar los nuevos fondos para expandirse en América Latina, enfocándose en crecer sus canales digitales.

El objetivo de la compañía es aprovechar esta operación para fortalecer su estrategia omnicanal, en medio de las afectaciones que ha dejado la pandemia de covid-19 a los comercios físicos, que al inicio de la contingencia tuvieron que bajar sus cortinas temporalmente por las medidas de diversos gobiernos en el país para evitar la propagación del coronavirus.

En 2020, el canal digital de Axo creció 8.5 veces, con ventas digitales que representaron 31% de las ventas consolidadas de la empresa en el primer trimestre de 2021. La compañía también se apalancó de compras como Tennix, que opera las tiendas de calzado TAF en México, en 2018, y de la plataforma en línea Privalia para América Latina hace dos años.

La Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), miembro del Grupo Banco Mundial, extenderá 1,000 millones de pesos a Altum Capital (Altum CP), un vehículo operativo del Fondo Altum que otorga préstamos a Instituciones Financieras No Bancarias (IFNB) y Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) en México.

Estos recursos los usará a Altum para mejorar el acceso al financiamiento para las IFNB y MIPYMES, a la vez que impulsará la disponibilidad de financiamiento climático, promoviendo el crecimiento sostenible en México.

Aunque las MIPYMES conforman el 99% de las empresas del país y proporcionan más del 70% de los empleos, enfrentan

una brecha financiera estimada de 163,000 millones de dólares, por lo que el apoyo de IFC le permitirá a Altum contribuir con el financiamiento a las MIPYMES y a las IFNB.

Además, la inversión de IFC ayudará a Altum Capital a mejorar su capacidad operativa y aumentar su cartera de préstamos, especialmente para préstamos verdes.

Dado que solo el 1.4% del financiamiento en el sector bancario mexicano se considera verde, el financiamiento de IFC es fundamental para apoyar a los financieros del sector privado, como las IFNB, que pueden canalizar capital a una gama más amplia de actividades comerciales que abordan el cambio climático.

Un asiento para un vuelo de minutos al espacio está actualmente en subasta, pero su precio ya supera los 2.4 millones de dólares, reveló la compañía espacial Blue Origin.

Los aspirantes todavía disponen de un mes para ofertar una cantidad mayor e intentar ganar el premio gordo.

El 20 de julio, la firma creada por Jeff Bezos, fundador de Amazon, enviará humanos al espacio por primera vez a bordo de su cohete New Shepard.

Desde hace dos semanas, cualquiera podía hacer una oferta del monto de su elección, a ciegas, por este primer asiento. Se requería un depósito de 10,000 dólares para cualquier oferta de más de 50,000.

Participaron 5,200 personas de más de 136 países, anunció Blue Origin, que también reveló el importe más alto ofrecido durante esta primera fase: 1.4 millones de dólares.

A partir de ahora, para registrarse, cualquier nuevo participante debe superar la mayor cantidad ofertada hasta el momento, actualizada en tiempo real en el sitio web de Blue Origin.

Ayer sin embargo, las pujas se aceleraron vertiginosamente: primero en 2 millones de dólares, luego 2.2 millones, 2.4 millones. La suma final será donada a una fundación creada por Blue Origin, destinada a alentar a los jóvenes a trabajar en el sector científico.

Fecha: 20/05/2021

Columnas Económicas

 EL ECONOMISTA

Página: 31

Area cm2: 737

Costo: 596,078

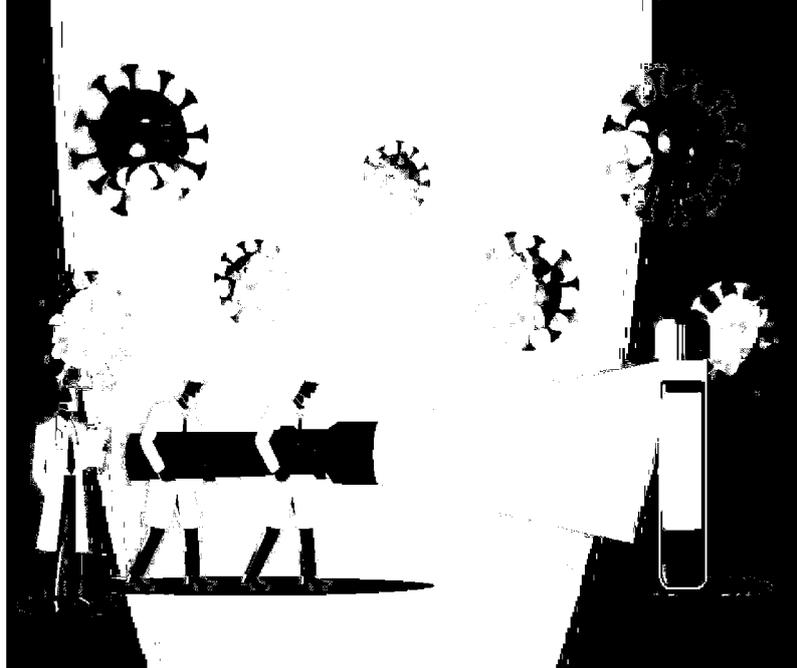
1 / 5

Michael Spence



Licenciamiento, producción y distribución global de vacunas

- Aunque el mundo enfrenta una crisis actual sobria, la pandemia de COVID-19 se centra en la crisis de acceso de los países de bajos ingresos a la tecnología y el conocimiento. La falta de capacidad de fabricación de vacunas plantea un desafío que debe ser planteado.



MILÁN – A esta altura de la pandemia que enfrenta el mundo, la pregunta clave es si la producción de vacunas se puede aumentar lo suficientemente rápido como para permitir que la mayoría de las personas estén vacunadas relativamente pronto. Pero esta pregunta remite a otra: si es apropiado o no, y en qué circunstancias, suspender los derechos de propiedad intelectual (PI) acordados a nivel nacional e internacional.

La cuestión se está discutiendo en la Organización Mundial de Comercio ahora que la administración del presidente norteamericano, Joe Biden, ha salido sorpresivamente en respaldo de una exención por Covid-19, dejando en evidencia una fisura entre los gobiernos occidentales.

La mayoría concuerda en que, si un conjunto de condiciones justifica una exención, esta pandemia sin duda las cumple. Los millones de vidas amenazadas por el virus deberían generar una sensación compartida de humanidad. Y la vacunación es un bien público, porque la seguridad de cada uno en definitiva depende de la de los demás.

En algunos casos, los gobiernos han coinvertido junto con empresas en el desarrollo de vacunas, fortaleciendo el argumento a favor de un licenciamiento obligatorio. Pero cualquier cosa que hagamos para ofrecerlo no debe producir consecuencias adversas o no intencionadas que pudieran afectar nuestras respuestas a crisis futuras de este tipo.

Necesitamos empezar por una interrogante básica: ¿la propuesta en discusión suspendería los derechos de PI o simplemente permitiría un licenciamiento obligatorio, según el cual la empresa retiene sus derechos de PI y el derecho de obtener un retorno? De las dos opciones, es preferible el licenciamiento obligatorio. Al admitir que el creador tiene derecho a un retorno, minimizaría el efecto adverso en incentivos futuros.

Por supuesto, una variable importante es qué se está licenciando exactamente. ¿Estamos hablando de la composición química de la propia droga o la licencia se extiende a toda la tecnología incluida en un proceso de producción en escala? Aumentar la producción global muy probablemente exigiría ambas cosas.

Pero, como la tecnología de fabricación patentada no necesariamente es específica de una droga, el licenciamiento obligatorio en este caso podría afectar la producción de otros medicamentos, planteando interrogantes en relación a la justicia y a la tasa de retorno sobre la inversión. Asimismo, transferir tecnología de producción no siempre es fácil.

La capacidad de producción es otra variable importante. ¿Con cuánta se cuenta ahora y cuánta más necesitaríamos construir aceleradamente para garantizar una producción de alta calidad si se transfiriera PI? Más allá de las respuestas precisas, el punto es que aún si la cuestión de la PI pudiera resolverse, la fabricación y la distribución seguirán siendo limitaciones vinculantes, junto con una tercera

variable clave: el precio.

Los expertos de salud pública y los responsables de las políticas por lo general se han resistido a cobrar por la vacunación, porque esto iría en contra del objetivo de inmunizar a todos. Pero, en el contexto actual, los clientes que compran vacunas son principalmente gobiernos o instituciones multilaterales, lo que implica que existen por lo menos dos precios a determinar:

Uno es la regalía obligatoria pagada a los productores originales, supuestamente las empresas que licencian la PI. Pero después está el precio pagado por los gobiernos a esos licenciatarios, que pueden o no ser compañías nacionales.

La prioridad general de largo plazo es preservar los incentivos para que las grandes compañías farmacéuticas inviertan mucho y rápido en la respuesta a la próxima crisis —como lo hicieron en ésta—.

Estas son inversiones riesgosas. Se deben fijar las regalías, en conjunto, para producir retornos sustanciales para los productores exitosos, y también un retorno sobre la PI incluida en la tecnología de fabricación. Más concretamente, el incentivo debe seguir siendo lo suficientemente fuerte como para persuadir a todas estas empresas de asumir el riesgo de un fracaso.

Algunos dirán que el retorno para los productores de vacunas exitosos ya es alto a partir de las ventas a los países desarrollados. Eso puede ser verdad, pero no podemos sim-

plemente darlo por sentado. Es una cuestión que tendrá que resolverse en la OMC.

Menos inciertos son los principios que se deben defender ahora y en crisis futuras como ésta. Para la compañía inversora, los retornos esperados sobre el desarrollo de las vacunas (que incluye la probabilidad de fallar) no deberían ser ni inapropiadamente bajos ni prohibitivamente altos. Es un error común mirar sólo los retornos para las compañías que tienen éxito.

La manera más justa de pensar en esto es basar los precios en el ingreso per cápita del país cuyo gobierno está comprando las vacunas. (Dependiendo de su misión, las agencias de ayuda y las organizaciones sin fines de lucro pueden subsidiar aún más las compras).

Pero ya que la discriminación entre países abre la posibilidad de que gobiernos y empresarios inescrupulosos puedan sacar ventaja del sistema mediante trasbordos, una institución internacional como las Naciones Unidas idealmente negociaría y compraría grandes cantidades de vacunas para distribuir a países por debajo de un cierto nivel de ingresos.

El programa Acceso Mundial a Vacunas contra el Covid (COVAX), lanzado en 2020 por la Organización Mundial de Comercio, la Alianza para la Vacunación (Gavi), y la Coalición para las Innovaciones en Preparación para Epidemias, están destinados a lograr esto, con financiamiento de las economías avanzadas.

Son buenas ideas y deberían seguir su curso. Pero si bien han logrado progresos en materia de adquisición y distribución de vacunas, la acción está sub-financiada y padece los mismos problemas de oferta (nacionalismo de vacunas, requerimientos de licenciamiento y cuellos de botella en la fabricación) que normalmente enfrentan los países en desarrollo.

Se supone que los países donde se desarrollan vacunas satisfarán sus necesidades primero. Así, la única solución real a nivel global es escalar la capacidad de producción en la mayor cantidad de lugares posible.

Al considerar las lecciones aprendidas de esta crisis hasta el momento, se destacan dos puntos finales. Primero, no se deberían tomar decisiones críticas de manera unánime y todas deberían tener derecho a veto. Esta es

una receta para la dilación y la inacción.

Por el contrario, necesitamos un organismo responsable y ampliamente representativo como las Naciones Unidas para declarar una emergencia global, que luego debería dar lugar a acuerdos pre-especificados. Negociar opciones de fabricación global y PI en el medio de una pandemia no es lo ideal.

Segundo, sigue habiendo un problema importante y urgente de carga máxima en la fabricación. La capacidad de carga máxima es costosa, porque si bien no se utiliza la mayor parte del tiempo, su ausencia en momentos de crisis puede resultar en una mortalidad mucho más alta y en alteraciones más prolongadas.

El sector privado no puede resolver este problema. Mientras haya un interés público global en tener una capacidad de fabricación farmacéutica en exceso, los gobiernos, en su conjunto, deben descifrar cómo pagar por ella.



El autor

Michael Spence, Premio Nobel de Economía, es profesor emérito de economía y ex decano de la Escuela de Graduados en Negocios de la Universidad de Stanford. Es miembro principal de la Hoover Institution, forma parte del Comité Académico de la Academia Luohan y copreside la Junta Asesora del Asia Global Institute. Fue presidente de la Comisión de Crecimiento y Desarrollo independiente, un organismo internacional que entre 2006 y 2010 analizó oportunidades para el crecimiento económico global, y es el autor de *The Next Convergence: The Future of Economic Growth in a Multispeed World*.

Fecha: 20/05/2021

Columnas Económicas

 EL ECONOMISTA

Página: 31

Area cm2: 737

Costo: 596,078

5 / 5

Michael Spence





Las criptomonedas, una burbuja más en los mercados

Justo antes del crack bursátil de 1987 en México todo el mundo hablaba de la bolsa en este país. Era auténticamente tema con el bolero quien ya había encontrado la forma de poner sus pocos ahorros en la compra de acciones bursátiles.

Una de las características de aquella crisis fue que la ruleta bursátil se abrió para todos, sin restricciones ni de montos de capital ni de conocimientos financieros.

Justo antes del estallido de la burbuja bursátil, en octubre de 1987, las ganancias acumuladas en el año superaban 700 por ciento. No fueron pocos los que vendieron todo para meterse a la ola de las ganancias automáticas del mercado bursátil.

Vendían casas y coches, muchos pedían prestado para apostarle a las acciones. En el papel, muchos mexicanos se volvieron millonarios en automático. Pero ese castillo de naipes, que además ocurría a la par de una de las peores crisis inflacionarias y económicas del país, se vino abajo en muy poco tiempo. Muchos lo perdieron todo.

Esas burbujas se alimentan de la avaricia. Desde la crisis de los Tulipanes en los Países Bajos, en el Siglo XVII, hasta la crisis de las hipotecas *sub-prime* del 2008, la constante es ese deseo incontrolable de algunos de poseer cada vez más.

En nuestra generación esas crisis se han repetido en varias ocasiones. Hace ya casi 13 años los bonos de hipotecas impagables causaron una recesión un episodio igual.

En ese momento, Internet llegaba a cambiar la vida del mundo, pero no al ritmo que imaginaron los especuladores que inflaron las acciones de las nuevas empresas digitales que cotizaban en el Nasdaq. Los precios de las acciones subían a alta velocidad, pero las páginas de la World Wide Web se conectaban en un incipiente Internet telefónico a muy bajas velocidades.

Hoy, el mundo ya no especula con bulbos de tulipanes, pero sí apuestan a las llamadas criptomonedas, que son activos virtuales a los cuales se les asigna de manera colectiva un valor y por lo tanto tienen un precio de intercambio.

Lo que es maravilloso y seguramente cambiará la vida financiera en el futuro, es la tecnología del *blockchain*, sólo que su uso a través de activos como el bitcoin se han desvirtuado ante la avaricia de obtener ganancias fáciles.

¿Son malos los tulipanes? No. Tampoco los *bitcoins*, los *ethereums* o hasta los *dogecoins*, el problema está en querer ganancias fáciles, esas sí en dólares de Estados Unidos, a través de un mercado que no tiene un sustento más allá de la especulación.

A estas criptomonedas les ha sucedido lo mismo que a las acciones de la bolsa de aquellos años 80. Se ha facilitado la entrada de nuevos participantes que con poca información apuestan recursos destinados a la supervivencia.

Es totalmente legítimo entrar en un casino y apostarle todo al siete rojo de la ruleta, pero hay que tener conciencia de las posibilidades que se tienen de ganar o de perder.

Quien hoy encuentre atractivo este mercado de las criptomonedas, debe al menos tener conciencia de la volatilidad, de sus ventajas y sus peligros.



MÉXICO SA

Cananea: siete años sin reparación //

Grupo México = desastre ambiental //

Germán Larrea se mantiene impune

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DEBIERON TRANSCURRIR **CASI** siete años (del 6 de agosto de 2014 a la fecha) para que alguna autoridad se acordara del “peor desastre ambiental de la industria minera del país” (derrame de 40 mil metros cúbicos de ácido sulfúrico en los ríos Bacanuchi y Sonora, que afectó a 23 mil pobladores y dañó el ecosistema de esa zona), porque el gobierno anterior, el de Peña Nieto, lo único que hizo—como los anteriores— fue proteger al tóxico barón Germán Larrea y a su Grupo México (por medio de Buenavista del Cobre, antes Minera Cananea), causante de tal catástrofe.

SIETE LARGOS AÑOS para que al final de cuentas se divulgara un informe oficial que resume lo que todo el mundo ya sabía: que nada se hizo para resarcir el daño provocado por el citado “desastre ambiental”; que Larrea se mantiene impune; que en septiembre de 2014 Peña Nieto “obligó” al empresario a crear un fideicomiso (de papel) para la “remediación” de la zona afectada; que nadie osó cancelar la concesión de Cananea a Grupo México, y que, en fin, el tóxico barón sigue tan campante, mientras los afectados deambulan por los pasillos donde supuestamente se “procura justicia”, sin que nadie les haga caso.

TAL VEZ LA única novedad del informe presentado en la mañana de ayer por la secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, es que de los 2 mil millones de pesos con que supuestamente Grupo México constituyó el Fideicomiso Río Sonora, la Semarnat de entonces (a cargo de Rafael Pacchiano Alamán, heredero de Juan José Guerra Abud, a quien Peña Nieto envió a Italia como embajador) le “devolvió” 800 millones de pesos, porque “los objetivos de los programas de remediación habían sido cumplidos”, mientras en enero de 2017 la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa, con Guillermo Haro Bélchez en la oficina principal) alegremente decretó que “los fines del fideicomiso fueron cumplidos”. Y todo el mundo contento, menos los afectados por el citado derrame tóxico.

COMO SIEMPRE, LA población afectada ha vivido un vía crucis. De acuerdo con lo detallado por María Luisa Albores, el 24 de agosto de 2017 (tres años después del derrame) la Suprema

Corte de Justicia de la Nación atrajo un amparo de los habitantes de las zonas afectadas; el 15 de enero de 2020 (casi seis años después) la propia SCJN sentenció que “se debe emitir una nueva determinación respecto al cumplimiento de las medidas correctivas al derrame que considere lo siguiente: una reunión pública para informar a los afectados cómo se determinaron las medidas ambientales y para escuchar sus preocupaciones y sus sugerencias”; el 9 de septiembre de 2020, la Semarnat recibió la notificación de dicha instancia judicial, “por lo que resolvió conceder el amparo a las 36 personas que se ampararon”: el 18 de septiembre “se giraron instrucciones para atender a las personas afectadas a través de una reunión pública informativa de diálogo con la comunidad; decirles que esa se estuvo retrasando por las cuestiones del semáforo (sanitario) que tenía Sonora, hasta que se va a llevar a cabo esta reunión pública el 22 y 23 de mayo en el Museo Regional de Ures”.

ENTONCES, ¿QUÉ SIGUE? La titular de la Semarnat lo resumió así: visitas cuatrimestrales de monitoreo a las actividades mineras, así como para hacer la revisión de la calidad del agua (en la zona afectada); reformular el comité técnico del fideicomiso para retomar los trabajos de remediación, atención a la salud y reactivación económica pendientes, a fin de concretar un proceso de efectiva justicia social y ambiental; verificar y retomar el ejercicio de recursos devueltos a la empresa al determinar la conclusión de los trabajos de remediación, y continuar las investigaciones derivadas de las denuncias en contra de varios servidores públicos por actos y por omisiones. Es decir, lo mismo que “comprometió” (e incumplió totalmente) el gobierno de Peña Nieto casi siete años atrás.

SIETE LARGUÍSIMOS AÑOS. ¿Y los miles de afectados? Que sigan en espera. ¿Y los 289

kilómetros del río Sonora y zonas aledañas contaminados? Que se aguanten. ¿Y Germán Larrea? Impune, como siempre.

Las rebanadas del pastel

EL KARMA COLONIAL recorre Europa, en el entendido de que tarde que temprano la historia les pasaría la factura a los depredadores. Y España está en los primeros lugares.



▲ Germán Larrea, propietario del consorcio minero Grupo México. Foto Marco Peláez



DINERO

“Se hace tarde” a Estados Unidos para detener el subsidio a Claudio // Monreal: hay orden de captura contra García Cabeza de Vaca // Contagios a la baja

ENRIQUE GALVAN OCHOA

● **POR QUÉ ES** inadmisibile que Claudio X. González y su organización Mexicanos contra la Corrupción –que ahora encabeza Amparo Casar– reciban dinero del gobierno de Estados Unidos? Se han detectado 2.5 millones de dólares, es decir, alrededor de 50 millones de pesos. La historia enseña que estos grupos solicitan recursos para causas aparentemente inofensivas, pero luego los utilizan para golpes de Estado. (Curiosamente, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, ha comenzado a hablar de anular las elecciones del próximo día 7 de junio, lo que provocaría un caos constitucional). El presidente López Obrador insistió al gobierno estadounidense que detenga de forma inmediata el financiamiento a Mexicanos contra la Corrupción, al que calificó de grupo político opositor disfrazado de organización civil. El pasado 6 de mayo, el gobierno había enviado una nota de protesta diplomática a Washington por el “subsidio” a la organización de Claudio X., y “ya se está tardando”, dijo el mandatario. El financiamiento de un gobierno extranjero a un grupo político opositor al mexicano “es una clara muestra de intervencionismo en asuntos que sólo competen a los mexicanos, esto es violatorio de la Constitución; no pueden recibir dinero del extranjero para fines políticos”, señaló. Ya le están pidiendo cuentas desde Washington a Claudio X. González, de ahí su declaración tratando justificar el subsidio: “Los recursos con los que opera MCCI –dice– provienen de agencias de desarrollo internacionales (¿de sublevaciones?), de fundaciones e instancias privadas al amparo de las leyes mexicanas y en congruencia con nuestro objeto social: la investigación aplicada, periodística y jurídica sobre las causas, mecanismos y costos de la corrupción, así como de la promoción del estado de derecho”. Pues sí, sólo que el golpeteo tiene un solo destinatario. Nunca se ocupa, por ejemplo, del origen de la corrupción. El papá de Claudio X. sirvió como asesor de Carlos Salinas de Gortari.

Cabeza de Vaca

ESCRIBIÓ EN TWITTER el líder de Morena

en el Senado, Ricardo Monreal: “Insólito: orden de aprehensión al gobernador de Tamaulipas que el Congreso local decidió mantener indebidamente en el cargo, cuando tuvo que haber nombrado sustituto. Ante la crisis constitucional del Ejecutivo local en funciones fugado, se precisan acuerdos y que el Senado actúe”. Entre líneas, se refiere a la facultad del Senado de declarar la desaparición de los poderes del estado. De acuerdo con Monreal, la Fiscalía General de la República habría obtenido una orden de captura contra el gobernador panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca, con lo que quedaría resuelta la duda sobre si el desafuero avalado el 30 de abril por la Cámara de Diputados procedía, aunque el Congreso de Tamaulipas se haya negado a quitarle la protección constitucional. Monreal, además, sostuvo que García Cabeza de Vaca “podría estar fuera del país, declararse “perseguido político” y buscar mantener el control del gobierno estatal, con apoyo del líder del Congreso, del secretario de Gobierno o del presidente del Tribunal de Justicia”. Sería el tercer gobernador de la nortehña entidad que cayera a la cárcel por corrupción: están presos Tomás Yarrington y Eugenio Hernández, priístas.

Congelan sus cuentas

EN TANTO, SANTIAGO Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, publicó en redes: “He ordenado el congelamiento de cuentas de la red de Francisco G (se refiere a García Cabeza de Vaca) por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita. Doce personas físicas y 25 jurídicas. Cero tolerancia a la corrupción y a la impunidad, sobre todo a quienes se creían intocables”. El fiscal anticorrupción agregó que continuarán las investigaciones “para determinar si de la red de Francisco G o del gobierno de Tamaulipas financió de forma ilegal campañas electorales. En su caso, “presentaremos las denuncias correspondientes”.

Página 5 de 6

Twitterati

EL @NYTIMES PUBLICÓ hoy un mapa con

el número de contagios. México aparece como uno de los más bajos del mundo. Esto se debe a la campaña de vacunación, las medidas de #SanaDistancia y que aprendimos a convivir con el #COVID. Vamos en la dirección correcta, no bajemos la guardia.

Escribe Arturo Herrera Gutiérrez @
ArturoHerrera_G

*Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com*



•NUEVOS HORIZONTES



El primer paso en la mejora continua de procesos

Por Francisco Enríquez Monroy

Las empresas buscan constantemente la manera de obtener mejores resultados. Analizar, revisar y adecuar nos permite minimizar errores y ejecutar de tal manera que se logren los resultados deseados.

La mejora es un ciclo permanente que parte de conocer en qué punto nos encontramos, sólo así podremos elaborar un plan, ejecutarlo y, al verificarlo, poder corregir posibles desviaciones. Esto sólo se puede lograr si se tiene total claridad sobre los procesos que se llevan a cabo en la empresa, de aquí que, el primer paso en la mejora continua consiste en volver tangible lo intangible.

Los procesos son importantes para el éxito de las organizaciones, sin ellos podemos cometer errores, perder clientes e incurrir en sobrecostos, incluso exponernos innecesariamente a riesgos por no cumplir con determinadas regulaciones. Sin embargo, la mayoría de los procesos de negocio son invisibles y por lo tanto se dificulta identificar cuando las cosas van mal.

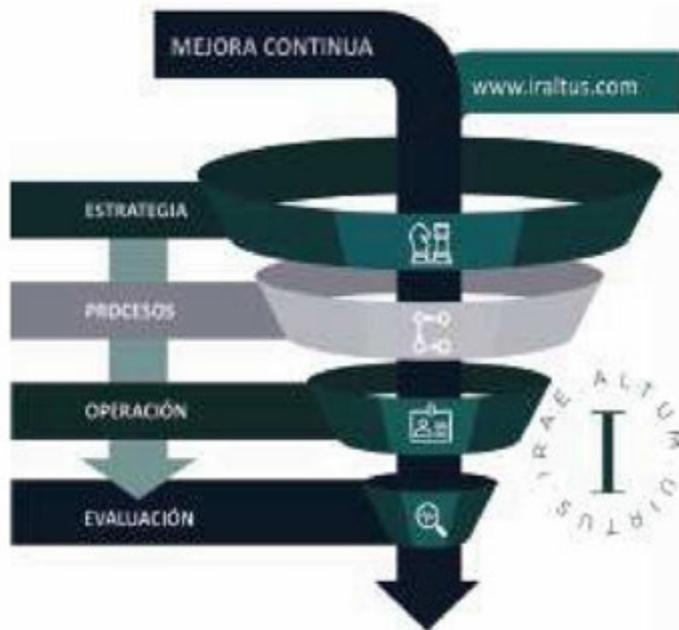
Darles visibilidad permite decidir hacia dónde queremos ir y cómo mejorar. Para lograrlo, es necesario analizar tres niveles distintos, lo que implica ir de arriba hacia abajo, de lo estratégico a lo operativo:

Primer nivel: Análisis de la perspectiva contextual, la representación del entorno en el que la empresa lleva a cabo sus operaciones y sus principales interacciones: clientes, proveedores, competidores y el entorno regulador en el que se desenvuelve.

Segundo nivel: Representación de lo que pasa adentro de la empresa, los principales procesos estratégicos, sustantivos y de soporte. Implica esquematizar el qué se hace dentro de la organización, cuáles son los procesos que definen la razón de ser de nuestra empresa (*core business*), es aquí donde empezamos a identificar las prioridades para destinar recursos a la mejora.

Tercer nivel: El quién y el cómo. Definición de responsables con sus funciones, se incorporan sistemas, documentos, decisiones, herramientas y todo lo relacionado a la forma de llevarlo a cabo. De aquí se derivan descripciones de puestos y todos los recursos necesarios para llevar a cabo el proceso.

Una vez que hemos modelado los procesos es bueno hacerlos visibles y compartirlos con toda la organización, de esta manera cada uno de los colaboradores, en todos los niveles, tendrá clara la forma de operar de la empresa y podrá identificar oportunidades de mejora.



El modelado de procesos nos permite centrar nuestra atención en siete puntos básicos:

1. Actividades obsoletas. ¿Hay pasos que pudiéramos eliminar del proceso?
2. Ahorro de tiempo. ¿Hay acciones que realizamos secuencialmente y que podrían llevarse a cabo en paralelo?
3. Comunicación efectiva. ¿Es eficiente la transmisión de información?, ¿genera retrasos en la ejecución?
4. Flujo de información. ¿Hay vacíos en el proceso?
5. Acopio de información. ¿Es necesario interrumpir el proceso en espera de que la información sea recibida?
6. Cuellos de botella. ¿Existen actividades o fases que generan retrasos o tiempos muertos?
7. Duplicidad. ¿Estamos repitiendo pasos en el proceso?



•GENTE DETRÁS DEL DINERO

Revés definitivo de Cosío y Morena en Nizuc

Por Mauricio Flores



mauricio.flores@razon.com.mx

El empresario Antonio Cosío Ariño se quedó con las ganas de frenar la competencia en una de la playas más hermosas de Cancún, Punta Nizuc: luego de recurrir a garlitos legales para impedir la instalación de un Hotel RIU en esa misma zona, el Juzgado V de Distrito de esa ciudad negó el amparo que Cosío Ariño promovió a través de un muy conocido –por tramposo en temas ambientales e inmobiliarios– militante de Morena, Gerardo Solís Barreto, a quién, tras este fallo, le cayó encima una denuncia por corrupción de menores.

Vaya, en el amparo que Solís Barreto interpuso en contra de la instalación de un Hotel RIU en Punta Nizuc (el 984/2020) utilizó a menores de edad para acusar que esa obra atentaría contra el medio ambiente en una zona ya impactada por el Hotel Brisas Nizuc. Los juzgadores se percataron de la falsedad de declaraciones hechas por el presunto ambientalista, así como del truco de utilizar menores para no ser acusado de falsear declaraciones (delito que se persigue de oficio), por lo que se le inicia la acusación de corromper menores para que se prestaran a sus propósitos... y por tanto a los intereses de Cosío Ariño.

A la letra, el fallo dice "...la parte quejosa no ofreció medio de convicción idóneo para acreditar, al menos indiciariamente, el daño inminente e irreparable a su pretensión en caso de que se niegue la suspensión, así como el interés social que justifique su otorgamiento." En ello "...se incluye la construcción de la infraestructura necesaria para la planta de tratamiento de aguas residuales provenientes del proyecto 'Hotel Riviera Cancún', entonces se llega a la conclusión que ese desarrollo cuenta con las medidas de prevención a que se refirió el estudio

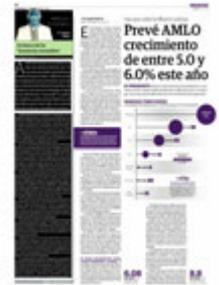
original correspondiente y, con ello, no se pone en peligro y vulnera el derecho humano a un medio ambiente sano."

Es de esperar que el dueño de Las Brisas busque otros caminos de bloquear a la cadena de Carmen y Luis Riu usando más abogados y personajes, incluso con Gerardo Solís... claro, una vez que el morenista solucione sus problemas con la justicia.

Atajar al "Cártel de los Despojos". Y también en el centro turístico más importante del país la organización civil Observatorio Legislativo Quintana Roo alerta sobre el candidato a síndico por la alianza Morena-PVEM-PT, Pablo Bustamante Beltrán, quien incumple la Ley de Municipios de la entidad (artículo 133), la cual establece que aquellos ciudadanos-as que ocupen un cargo tan relevante como el de presidente municipal deben contar con "reconocida probidad y solvencia moral". Y es que Bustamante Beltrán (líder local del PVEM) es señalado por el organismo que encabeza Eduardo Galviz de ser parte vital de una red dedicada a defraudar bancos para apropiarse de departamentos de lujos a través de juicios laborales falsos (avalados por la jefa de la Junta Local de Conciliación y Arbi-

traje, Teresa de Jesús Ku Pat), como le sucedió a Banco Sabadell, que dirige aquí Francisco Lira. Pero aunque la Fiscalía Anticorrupción de Carlos Joaquín González anda sobre esa red cuya cabeza visible es la pseudoempresaria Erika García Deister, Bustamante Beltrán sigue de lleno en campaña.

CIRT vs. Ley Mordaza. Ayer la Cámara Nacional de la Radio y la TV, que provisionalmente conduce Alejandro Haiducovich, emitió un duro posicionamiento contra el intento de la Segunda Sala de la SCJN de imponer nuevamente la llamada Ley Mordaza (técnicamente denominada "Lineamientos de audiencias para informativos del IFT") con la que se pretende cambiar el actual modelo de autorregulación por uno de control burocrático, discrecional y convenienciero que impone la autocensura so pena del castigo oficial según contentillo. Quién sabe qué interés traen en la SCJN para intentar censurar la libertad de expresión durante la emisión de noticias cuando el propio Congreso de la Unión desechó esos lineamientos por violentar los derechos constitucionales elementales. ¿Sabrá algo el ministro Arturo Zaldívar?



• BRÚJULA
ECONÓMICA

Por Arturo
Vieyra

En busca de las "Ganancias razonables"

avieyra@live.com.mx

A menudo hemos escuchado en el discurso oficial el término de "Ganancias razonables" para referirse a la retribución que reciben o debieran recibir los empresarios por la inversión que realizan en las diversas esferas de la producción de bienes y servicios. Sin embargo, el significado del término "razonable" no parece ser explícito cuando se hace referencia a él, más bien, parece tener sólo una connotación ética más que un sentido económico.

La determinación de la "ganancia" tiene que ver con múltiples factores que, si bien son principalmente económicos, también involucra elementos clave de carácter social e institucional. Asimismo, a menudo cuando se habla de ganancias razonables se hace la crítica a las ganancias excesivas por encima de lo que "debe ser"; empero, a la luz de la situación preponderante en México, donde la mayor parte de los empresarios son micro y pequeños, en muchos casos los beneficios de la inversión están por debajo de la norma.

En una economía de mercado como la mexicana, donde tres cuartas partes de las actividades económicas realizadas por el sector privado, el principal determinante de la ganancia empresarial debe ser la competencia económica, es decir, regida por las leyes de la oferta y la demanda y los niveles de riesgo de mercado asociados a cada actividad. Para ello, evitar la formación de monopolios u oligopolios a través de instituciones competentes es una labor fundamental del Estado.

Otro aspecto, que al parecer ha sido la estrategia principal de la actual administración para combatir las excesivas ganancias, es su lucha contra la corrupción. Es bien sabido que en México ha prevalecido lo que se denomina en inglés el *Crony Capitalism* o capitalismo de cuates, que buscaba el éxito de los negocios al amparo del poder político. Los esfuerzos gubernamentales por combatir este lastre han sido claros, pero los resultados definitivos están todavía por verse.

Otro elemento de vital importancia que distorsiona la retribución al capital es la inseguridad. A la fecha son muchos, miles de empresarios –micro y pequeños especialmente– que viven sujetos al dominio de la extorsión, por poner un ejemplo. Es un hecho latente que no sólo merma la ganancia vía mayores costos, sino que también inhibe la iniciativa empresarial.

Un aspecto en el que sí se ha logrado tener éxito para una justa retribución al capital –y también al trabajo– está en el fortalecer la estabilidad macroeconómica. El mantener la inflación a raya es un factor fundamental para el exitoso cálculo económico de las empresas y su buen funcionamiento.

Finalmente, pero no menos importante, está la informalidad, la desigual competencia a la que somete este fenómeno a muchos empresarios del sector formal de todos tamaños es realmente enorme y alarmante, la diferencia en los costos (impuestos, seguridad social, etc.) entre la formalidad y la informalidad no es razonable y mucho menos aceptable.

En consecuencia, alcanzar "ganancias razonables" depende fundamentalmente del fortalecimiento de un Estado de derecho que garantice condiciones propicias para la inversión. Es menester entender que hay muchos empresarios en nuestro país –la mayoría medianos y pequeños– dispuestos a arriesgar su capital y fortalecer así el empleo y el crecimiento económico.



La pobreza laboral, PL, mide el porcentaje de la población que cuenta con un ingreso laboral inferior al precio de la canasta alimentaria. El Coneval acaba de publicar la información referente a la PL para el primer trimestre. Estos son los principales resultados.

A nivel nacional, durante el primer trimestre de 2020, el ingreso laboral real per cápita fue 1,919.84 pesos: 1,129.34 en zonas rurales, 2,170.63 en áreas urbanas, 1,041.29 pesos más, equivalentes al 92.20 por ciento. Un año después, a lo largo del primer trimestre de 2021, fue 1,827.39 pesos, decremento de 92.45 pesos, equivalente a 4.82 por ciento: 1,151.57 en zonas rurales, con un aumento de 22.23 pesos, equivalente a 1.97 por ciento; 2,039.68 en áreas urbanas, con una reducción de 130.95 pesos, equivalente a 6.03 por ciento.

Durante el primer trimestre de 2020 el ingreso laboral real per cápita en las áreas urbanas resultó 1,041.29 pesos mayor que en las zonas rurales, equivalentes a 92.20 por ciento. A lo largo del primer trimestre de 2021 fue 888.11 pesos mayor, equivalentes a 77.012 por ciento.

Conclusiones. (i) A nivel nacional el ingreso laboral real per cápita se redujo 4.82 por ciento. (ii) En las zonas rurales aumentó 1.95 por ciento. (iii) En las áreas urbanas se contrajo 6.03 por ciento.

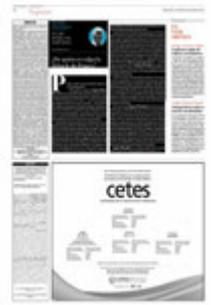
(iv) Durante el primer trimestre de 2020 el ingreso laboral real per cápita en las áreas urbanas resultó 92.20 por ciento mayor que en las zonas rurales; en 2021 fue 77.12 por ciento mayor.

A nivel nacional, a lo largo del primer trimestre del año pasado, el porcentaje de la población con ingreso laboral por debajo del precio de la canasta alimentaria, por debajo de lo que se conoce como la línea de pobreza extrema por ingreso, fue 35.6: 31.7 en áreas urbanas, 48.0 en zonas rurales, 16.3 puntos porcentuales más, equivalentes al 51.42 por ciento. Pasado un año, durante el primer trimestre de este 2021, el porcentaje de la población con ingreso laboral por debajo del precio de la canasta alimentaria fue 39.4: 36.4 en áreas urbanas, 48.9 en zonas rurales, 12.5 puntos porcentuales más, equivalentes al 34.34 por ciento.

A lo largo del primer trimestre de 2020, a nivel nacional, el 35.6 por ciento de la población ocupada generaba un ingreso por debajo de la línea de pobreza extrema por ingreso. En 2021 fue el 39.4, 3.8 puntos porcentuales más, equivalentes a 10.67 por ciento. A nivel rural los porcentajes fueron 48.0 y 48.9, un aumento de 0.9 puntos porcentuales, el 1.88 por ciento. A nivel urbano fueron 31.7 y 36.4, un incremento de 4.7 puntos porcentuales, el 14.83 por ciento.

Conclusiones. (i) A nivel nacional el porcentaje de personas con ingreso insuficiente para comprar la canasta alimentaria aumentó 10.67 por ciento. (ii) En zonas rurales 1.88. (iii) En áreas urbanas 14.83.

Continuará.



APUNTES FINANCIEROS

JULIO
SERRANO
ESPINOSA

juliose28@hotmail.com



¿De quién es culpa la debacle de Pemex?

Pemex está en un profundo agujero. ¿Cómo llegó ahí?

Hay quienes culpan a **López Obrador**. Difiero. Los problemas de la petrolera se vienen gestando desde hace décadas. La deuda de más de 100 mil millones de dólares —la más elevada de las empresas del sector en el mundo— la heredó el Presidente, no la generó. El mal estado de la infraestructura de Pemex es producto de la falta de inversión en sexenios pasados. La producción de crudo viene cayendo desde hace más de 15 años (apenas el año pasado se presentó el primer incremento).

Llamada empresa productiva del Estado nunca ha sido muy productiva. Siempre se ha caracterizado por la enorme planta laboral que emplea. Opera con más de 100 mil trabajadores desde hace tiempo, un número superior al que utilizan Shell, ExxonMobile y prácticamente todos los gigantes petroleros del planeta, mientras que sus ingresos son inferiores. El resultado es que su productividad por trabajador es de las más bajas del sector. La corrupción tampoco es nueva. Noticias sobre fraudes y abusos por parte

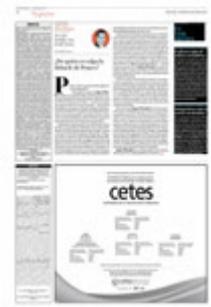
del sindicato, de directivos y de contratistas se escuchan desde que tengo uso de razón.

Gran parte de los problemas que hoy vive Pemex provienen de la manera en que los distintos gobiernos la han tratado históricamente. Su función ha sido primordialmente financiar el presupuesto público. Por años aportó más de la tercera parte (ahora es alrededor de 16%). Por lo mismo, la estrategia era extraerle el mayor número de recursos posible. Por años se le ha cargado un impuesto por los hidrocarburos que extrae y comercializa —la llamada tasa de Derechos de Utilidad Compartida (DUC)—, la cual llegó a alcanzar 80% (**López Obrador** la acaba de bajar a 54%). Con pocos fondos a su disposición, la petrolera dejó de invertir y tuvo que pedir prestado a lo largo de los años.

Ahora se ubica al borde del precipicio. Los papeles han cambiado y es el gobierno el que tiene que apoyar a Pemex para evitar que colapse. Este año le aportará más de 5 mil millones de dólares. El dinero no es caridad. Más allá de un compromiso ideológico, el Presidente no se puede dar el lujo de dejarla quebrar. Dado su tamaño e interconexión con el gobierno, cualquier problema grave que sufra afectará a toda la economía.

Es cierto que **López Obrador** heredó un polvorín, pero también hay que reconocer que no ha logrado desactivarlo. De hecho, ha contribuido a empeorar la situación. Su intención de proteger a Pemex de la competencia privada con estrategias legales, además de que se la han tumbado las cortes, no funcionará. El país saldrá perdiendo si se reduce la inversión privada en el sector. Tampoco ayudarán inversiones mal asignadas: Dos Bocas costará más de 10 mil millones de dólares, aun cuando existe capacidad de sobra de refinación en el mercado, los márgenes de rentabilidad son mínimos (si es que existen) y la tendencia es hacia el transporte eléctrico.

López Obrador no es responsable de la crisis de Pemex, pero no está ayudando a resolverla. ■



IN- VER- SIONES

CHARLA CON DE LA MORA **Explican reglas de origen a armadoras**

Un punto sensible que México llevó a la Comisión de Libre Comercio del T-MEC fue clarificar las reglas del contenido regional para la producción de autos, por lo que ayer la subsecretaria de Comercio Exterior, **Luz María de la Mora**, sostuvo una reunión con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz para explicar los acuerdos y responder a sus preocupaciones.

VEHÍCULOS ELÉCTRICOS **Autopartista regia se asocia con alemana**

La armadora alemana Next e.Go Mobile anunció su entrada al mercado mexicano para la producción de vehículos eléctricos de la mano de Questum, que dirige **Manuel Valdés**, una subsidiaria de la regiomontana Quimmco Autopartes y Maquinados. La planta de e.GO, lista para la red 5G, está adaptada para suministrar a todo América.



VIVIR COMO REINA Y
GASTAR COMO PLEBEYA

REGINA REYES-
HEROLES C.

@vivircomoreina



Lo emocionante de blockchain

El futuro es blockchain. Más allá de las criptomonedas como bitcoin, esta tecnología permite administrar identidades o analizar cadenas de suministro, pero lo fascinante es lo incierto de su verdadero potencial.

“Hace 20 años no sabíamos cómo compraríamos en línea. El mundo, la economía y los mercados evolucionan. Apuesto que **Jeff Bezos** jamás imaginó el Amazon de hoy, él quería vender libros”, me dijo **Bo Zhou**, inversionista con 15 años de experiencia en blockchain, fundador de Krypital Group, firma de capital de riesgo e incubadora en un ecosistema blockchain con proyectos valorados en más de mil millones de dólares. “No sabemos qué viene, pero sabemos que queremos crear un ecosistema que permita el uso de esta tecnología para resolver necesidades diarias”.

Lograr consensos en un sistema sin intermediarios que transacciona con transparencia abre puertas a industrias más allá de la financiera, que ha aprovechado blockchain vía criptomonedas.

La tecnología se conectará a productos tangibles, ese es el siguiente paso y es el correcto

Bo me habló también de NFT, los *non fungible tokens* que certifican un activo digital como único e intercambiable. “Cada año surge una idea nueva, lo que buscamos es cómo usar la tecnología, y los NFT pueden resolver muchos problemas actuales. Pueden conectar blockchain a pro-

ductos tangibles, eso es importante, es el siguiente paso y el correcto”. Lo tangible que puede autenticar un NFT va desde una obra de arte, un bien raíz o una bolsa de una marca de lujo.

Ofrecer soluciones permitirá el destino de blockchain y cada idea nos acerca, me explicó **Bo**, “estamos en esto a largo plazo para crear nuevos estilos de vida”.

Por ahora hay que aprender y podemos empezar a entender esta tecnología vía criptomonedas. **Bo** me compartió tres reglas básicas para el inversionista novato: “infórmate para tomar decisiones educadas, no inviertas más de lo que estás dispuesto a perder y empieza con una estrategia conservadora”.

Al inicio de nuestra charla, pregunté qué le llamaba la atención en México, “¡qué no!”, fue su respuesta. Al terminar, añadió que lo valioso es “cómo el gobierno intenta alcanzar y adaptarse al entorno actual, eso es genial para México y América Latina. El que haya una Ley Fintech demuestra que les importa la industria”.

En un contexto de crisis, que un mercado brille con unicornios propios, innovación, tecnología, e incluso inversión, es emocionante, no importa que no conozcamos el destino final. ■■■



**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

Rubro automotriz por deducibilidad a \$350,000 y plan para transporte público

Así como la inversión no da pie con bola, la otra gran variable necesaria para cimentar una real recuperación que es el consumo, sigue atorada.

Las ventas del rubro automotriz lo confirman. La cifra de abril vs marzo se contrajo casi 12,000 unidades, según AMDA de **Guillermo Prieto**.

Si bien en marzo habían crecido, fue resultado de operaciones atoradas de febrero cuando aún continuaba el semáforo rojo.

Aunque en el primer cuatrimestre se vendieron 342,650 coches, 3.3% más que en el mismo lapso del 2020, tal como se ve con el resto de la economía, fue determinante la baja base de comparación.

En abril del año pasado con sólo 34,927 unidades se produjo el golpe más severo que ha recibido el negocio automotriz en épocas recientes con una caída del 64.5%.

En perspectiva lo vendido de enero a abril se compara con lo logrado en el mismo lapso del 2013. El país vaya que ha cambiado y la infraestructura de la red y los fabricantes integrados a AMIA de **José Zozaya** es para un mercado de al menos 2 millones de vehículos.

Este 2021 según AMDA que dirige **Guillermo Rosales** se venderían un millón 50,000 unidades. Se crecerá 10.6% vs 2020, pero se estará a 30% del 2017, el mejor año del rubro.

Se calcula que tomará hasta 2024 recupe-

rar el tamaño que se tenía antes de la crisis. lo que ya se expuso a **Tatiana Clouthier** de Economía y a **Arturo Herrera** de SHCP. Si bien hay voluntad, quizá habrá que esperar a que se implemente alguna medida de aliento.

Una propuesta es ensanchar el monto autorizado para la deducción. Son 175,000 pesos, pero esa cifra data del 2008. Solo con actualizarla subiría a 350,000 pesos.

También se busca un plan de apoyo para modernizar al transporte público. El efecto sería inmediato para el grueso de la población con un esquema híbrido: subsidios, descuentos de la industria y créditos de la banca.

Obvio se busca implementar para 2022, sino la industria insistirá.

LOS 7 BANCOS CON EL PEOR RENDIMIENTO NEGATIVO

Le platicaba de la preocupación entre los expertos por el bajo nivel de reservas en muchos bancos. Además se cree que el cálculo del ROE no es tan eficaz sobre el capital contable. Debía ser respecto al básico que es 70% menor. En ese sentido la situación no es la mejor, en especial para aquellos con un ROE negativo. Entre los más mal parados están ABC Capital de **Carlos Hernández** con un ROE 33.5% negativo, Bankaool 19.9%, Forjadores de **Eduardo Priego** 19.0%, Finterra de **Mark McCoy** 16%, Accendo de **Javier Reyes** 15.8%,

Compartamos de **Carlos Danel** 14% y Autofin 9.8%. Ayer la CNBV de **Juan Pablo Graf** dio a conocer el índice de capitalización de la banca. En algunos de estos hubo una baja.

FRUSTRACIÓN MINERA TRAS MENSAJE AYER DE AMLO

Ayer profunda molestia del rubro minero, tras de que por la mañana el presidente **Andrés Manuel López Obrador** los acusó de abusar en las concesiones y depredar el medio ambiente. Viene pronto un nuevo reglamento. Si en CAMIMEX de **Fernando Alanís** se esperaba cierta mejora del negocio este año, las políticas públicas no ayudarán. En 2020 la inversión minera se desplomó a sólo 2,800 mdd.

HOY REUNIÓN DE CONAGO Y QUIZÁ TEMA TAMAULIPAS

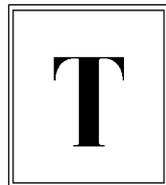
Reunión hoy de Conago que comanda **Claudia Pavlovich**. Se repasará la estrategia para regresar a clases. También estará por ahí **Salvador Villalobos**, presidente ejecutivo del Consejo de la Comunicación. No descarte que surja por ahí el tema de la orden de aprehensión del gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**.



CORPORATIVO



La CIRT acudirá a instancias internacionales para cuestionar la injerencia del IFT en el diseño de códigos de ética de los concesionarios



ener una infraestructura de seguridad pública en México es un reto que no cualquier nación enfrenta.

La Constitución permite que cada uno de los más de dos mil 400 municipios del país tenga su propia red de radiocomunicación con el proveedor de su elección, y a esto súmele 32 entidades y las del gobierno federal, incluida la naciente Red Integrada Nacional de Radiocomunicación (RINR).

Como ha dicho **Ricardo Corral Luna**, exsecretario ejecutivo adjunto del Sistema Nacional de Seguridad Pública, esto exige una política de Estado en radiocomunicación construida de la mano de las entidades y municipios, para volver funcional el mar de redes locales inconexas, heterogéneas y duplicadas.

Imagine el caos que derivaría para un operativo conjunto, entre miembros de la Guardia Nacional, en una de las muchas zonas metropolitanas del país, donde también interactúan agentes de diversos municipios más policías estatales, todos con una tecnología diferente y algunos sin posibilidad de uso de banda ancha, es decir, imposibilitados para recibir geolocalización, mensajes multimedia o video en vivo.

***La Constitución
permite a cada
municipio tener
su propia
red de radio-
comunicación***

Lo indispensable es que dicho sistema garantice la interoperabilidad entre los protocolos de comunicación, para garantizar la óptima coordinación entre las diferentes fuerzas del orden, y aprovechar todas las ventajas tecnológicas que se desarrollan en banda ancha.

Otro aspecto crucial es el blindaje de dichas comunicaciones, donde un solo administrador puede otorgar diferentes alcances y posibilidades a quienes interoperan y además graban y monitorean toda su actividad, lo que minimiza cualquier filtración o vulneración del crimen organizado. Esta tecnología ya opera en la Ciudad de México, Jalisco y Querétaro, con la firma francesa Airbus SLC a través de su sistema MXLink.

Así, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que comanda **Rosa Icela Rodríguez**, tiene un enorme reto, la RINR es un paso correcto en consonancia con naciones como Estados Unidos, Bélgica, Francia y Países Bajos, hacia un sistema funcional de comunicación de misión crítica.

LA RUTA DEL DINERO

La Cámara de la Industria de la Radio y TV (CIRT) fijó su postura sobre la resolución de la Suprema Corte de Justicia relativa a la intervención de la autoridad en los Códigos de Ética en el sector de la radiodifusión, y el cambio de una autorregulación a una supervisión burocrática, muy al estilo de la 4T, que busca imponer a los medios lineamientos informativos. La nota es que la CIRT acudirá a instancias internacionales y solicitará su revisión ante el Consejo de la Judicatura Federal, al afirmar que se trata de un ataque directo a la libertad de expresión, al derecho a la información y de las audiencias. Se trata de revivir un expediente, al restituir los Lineamientos de Audiencias del IFETEL de 2016, que se califica por los concesionarios como censura y que viola flagrantemente la Constitución con el riesgo que derive en excesos de las Instituciones del Estado.



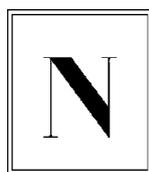
UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

LA EFICIENCIA DE RAQUEL BUENROSTRO

El Presidente no pudo contener su alegría al revelar un aumento de 8.8 por ciento en los ingresos tributarios desde el 1 de enero hasta el 17 de mayo



o puede ponerse en duda que la jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), **Raquel Buenrostro**, es uno de los personajes más eficientes dentro del gobierno del presidente **López Obrador**. Raquel cobra cada día más impuestos. El Presidente está informado a diario del nivel de recaudación. De hecho, los cortes de caja se pueden hacer en tiempo real.

Ayer, el mandatario no pudo contener su alegría al respecto, al revelar un aumento de 8.8 por ciento en los ingresos tributarios acumulados desde el 1 de enero hasta el lunes pasado, 17 de mayo. AMLO mostró un tremendo brinco en el IVA, por ejemplo, del que el año pasado se recaudaron \$380 mil millones de pesos, mientras que este año ya se acumulan más de \$464 mil millones, lo que representó un aumento mayor a 16 por ciento. Y de igual forma ocurrió con el ISR, cuya recaudación se está incrementando 7.4 por ciento en lo que va de 2021.

El subsecretario de Hacienda **Gabriel Yorio** me dijo anteayer que, pasadas las elecciones, se "iniciarían mesas de trabajo sobre modificaciones o adecuaciones a la estructura fiscal (...con lo que...) se comenzaría

El Presidente está informado a diario del nivel de recaudación

de manera oficial y técnica las discusiones sobre las diversas propuestas que hemos venido recibiendo sobre los diferentes actores económicos". El terreno está listo, entonces, para que el segundo trienio de AMLO conlleve una fuerte recaudación, gracias a: (1) la experiencia de Buenrostro en identificar huecos tributarios en un sinfín de sectores económicos; (2) las facilidades tecnológicas que permiten cada vez más la interconexión de datos entre el sistema bancario y el tributario; y (3) la apertura de una discusión profunda sobre cómo debe quedar finalmente la estructura tributaria hacia el futuro.

Si nos guiamos por la estrategia recaudatoria llevada a cabo hasta el momento, es posible inferir que el gobierno está preparando una Reforma Tributaria que no incorporará nuevos impuestos, como lo ha afirmado; pero que facilitará la recaudación local y que potenciará las facultades del SAT para cobrar. Es evidente que el sistema de castigos también se fortalecerá, por lo que solo se puede pronosticar una mayor persecución a quienes incumplan sus obligaciones. Se avecina una fiscalización masiva.

DESMEXICANIZAR AUTOS

¿Alguien en el gobierno de México escuchó las palabras del presidente de Estados Unidos **Joe Biden** en relación con el futuro de la industria automotriz? El mandatario dijo que "debemos invertir en Estados Unidos y evitar llevar a otros países los beneficios de nuestra inversión pública, así como la manufactura de nuestros vehículos eléctricos y baterías". Esto ocurre tras las fuertes críticas contra General Motors de parte de los sindicatos del sector, luego de que la empresa anunció una fuerte inversión para una planta de vehículos eléctricos en México.



Susto en Criptomonedas



El día de ayer, la volatilidad en las **Criptomonedas** fue importante. El Gobierno de China prohibió a los bancos servicios de **criptomonedas**. El **Bitcoin** sufrió una caída de más del 25% durante la sesión de ayer, para concluir en 37,967 dólares y significó una contracción del 12.2%.

Esta noticia negativa se suma a la del pasado 12 de mayo cuando **Elon Musk** de **Tesla** dijo que la empresa suspendió las compras de vehículos con **bitcoin** por problemas ambientales. También el pasado martes, algunos organismos de la industria de pago se sumaron a la negativa de operar con el **bitcoin**.

Hay que recordar que algunos **Bancos Centrales** importantes y el propio **Departamento del Tesoro** han insistido en que los activos digitales muestran alto riesgo en su operación actual y trabajan para que en un futuro sean sustentables, porque es un hecho que los "activos digitales" llegaron para quedarse, pero con una operación más confiable para los usuarios.

MAL Y DE MALAS CON EL AIFA

La firma **Jaguar Ingenieros Constructores** se quedó con un contrato por más de 556.3 millones de pesos, junto con Impulsora de **Desarrollo Integral (Idinsa)** para la construcción de un entronque de acceso a la zona militar del **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles**. Sobre la propuesta resalta que no fue la más barata, además de que la empresa de **Moisés Zecua** se ha visto implicada en otras cosas, en su inhabilitación por un año y tres meses en 2019, luego de que la **Función**

Pública (SFP), de **Irma Sandoval**, encontró que alteró la opinión de cumplimiento de obligaciones con el **Infonavit**, con intenciones de participar en la edificación del **Centro**

Intermodal de Transporte Terrestre del NAIM. Con todo esto, ¿cuáles son en realidad los requisitos para competir?

¿RECUERDANA CONSTELLATION BRANDS? Bajo la dirección de **Daniel Baima**, **Constellation Brands**, la compañía encargada de la producción, distribución y ventas de la cerveza de la "familia **Corona** en **Estados Unidos**" y que reportó ventas netas de más de seis mil millones de dólares, únicamente del sector cerveza en su último año fiscal, hoy dará a conocer que apoyará a mil estudiantes de diversas instituciones de educación media superior y superior en **Sonora** y **Coahuila**, que serán seleccionados a través de una convocatoria pública, con becas mensuales, además de talleres para promover sus habilidades y capacidades. Habrá que seguir de cerca este proyecto que impulsará a estudiantes del norte del país.

Respecto a la ubicación de la nueva planta, la empresa sigue evaluando opciones.

LA UNOPS NO PUDO... CON EL AVIÓN PRESIDENCIAL

Vaya que mones que se está llevado en **México** la oficina de **Naciones Unidas** de servicios para proyectos. No sólo está atascada en la compra de medicamentos que le encargó el **INSABI**, que dirige el arqueólogo **Juan Ferrer**, sino además ya soltó el arpa para vender el **Avión Presidencial**, el que desde 2019 les pidió auxilio para concretar su venta.

El pasado viernes la oficina que lleva aquí **Giuseppe Mancinelli**, publicó la convocatoria para concursar el servicio "especializado para que apoye el proceso de comercialización y enajenación de la **aeronave 787-800 VVIP** del **Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos**".



Escanea y lee la colaboración completa en tu dispositivo móvil

www.24-horas.mx

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Desempleo. Las mujeres pierden otra vez



Desde la visión presidencial, la tradición es que las mujeres cuiden a sus padres porque los hombres somos más desprendidos. Y es desde esa óptica que se diseñaron los programas asistenciales que se aplican durante este Gobierno.

Desde ahí, desde esa posición, se tomó la decisión de cerrar las estancias infantiles, porque a la par que se cree que ese es el papel de las mujeres, también hay la certeza de que todos son corruptos, por lo tanto, todas se cierran.

Antes de que llegara a México la pandemia del Covid-19 y la consecuente crisis económica, el empleo femenino ya enfrentaba un serio deterioro en nuestro país.

El confinamiento, el cierre de las actividades económicas y la necesidad de que los

hijos se quedaran en casa, y no en la escuela, agravó a niveles de alarma el desempleo entre las mujeres.

Los datos de la desocupación en México al cierre del primer trimestre de este año publicados por el Inegi dejan ver la profundidad de la crisis laboral derivada de la pandemia, con ese dato de 2.1 millones de personas que no han podido recuperar su ocupación remunerada a lo largo de un año de confinamiento.

En el detalle de esta cifra hay algo alarmante. De esos dos millones cien mil mexicanos que no han encontrado trabajo, un millón y medio son mujeres.

No hay una sola causa, pero esa "tradición" de que las mujeres se queden en casa a cuidar a los hijos o a los padres ha cerrado la puerta a muchas de ellas para salir a buscar trabajo.

México es de los muy pocos países en el mundo que se han negado a un regreso presencial masivo de los alumnos a los salones de clases. Incluso las naciones con más casos buscaron los mecanismos para no entorpecer el desarrollo psicosocial de los niños y de sus papás. Pero aquí, entre la clara impericia para manejar la pandemia y esa "tradición" que la

4T ve en el papel de las mujeres, no se ha apresurado ese paso del regreso a clases.

Además, las mujeres tienen un papel más activo en el sector terciario de la economía. El comercio, turismo y servicios son actividades dominadas por mujeres y son justamente algunas de las actividades más afectadas por el confinamiento.

No solo es un asunto de pérdida de ingresos para las mujeres, es un retroceso en los esfuerzos de equidad y empoderamiento femenino. Se vuelve a abrir la brecha de género y no se resuelve solo con el regreso de los niños a la escuela. El ingreso de los hombres por llevar a cabo una actividad productiva fue 857 pesos más elevado al mes que el de las mujeres, de acuerdo con las cifras al cierre del primer trimestre que recién dio a conocer el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social.

No solo es la pandemia con todo y el confinamiento, es cancelarles a las mamás las oportunidades de tener acceso a una estancia infantil y de considerar como parte de una tradición que se queden en casa.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.